



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2008

IX Legislatura

Núm. 117

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA

Sesión núm. 7

celebrada el miércoles 15 de octubre de 2008

Página

ORDEN DEL DÍA:

- Comparecencia de la señora secretaria de Estado para Iberoamérica (Jiménez García-Herrera), para informar sobre el planteamiento y preparación de la XVIII cumbre iberoamericana de El Salvador. A petición del Gobierno. (Número de expediente 212/000100.) 2
- Dictamen sobre:
- Acuerdo entre los Estados miembros de la Unión Europea relativo a las reclamaciones presentadas por un Estado miembro contra otro Estado miembro por daños causados a los bienes del Estado utilizados o manejados por el primero, o por lesiones o muerte sufridas por miembros del personal militar o civil de sus fuerzas, en el contexto de una operación de la UE de gestión de crisis, firmado en Bruselas el 28 de abril de 2004. (Número de expediente 110/000033.) 25

	Página
— Enmienda al Convenio sobre evaluación del impacto en el medio ambiente en un contexto transfronterizo, hecho en Cavtat (Croacia) el 4 de junio de 2004. (Número de expediente 110/000034.)	25
— Convenio entre el Reino de España y Jamaica para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta, hecho en Kingston el 8 de julio de 2008. (Número de expediente 110/000035.)	25
— Acuerdo entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil relativo a la seguridad de la información clasificada, hecho en Madrid el 17 de septiembre de 2007. (Número de expediente 110/000036.)	25
— Canje de Cartas, hecho en Nueva York los días 8 de enero y 8 de febrero de 2008, entre el Reino de España y las Naciones Unidas para el Acuerdo de Sede de la reunión informal preparatoria de la 7ª Sesión del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las cuestiones indígenas. (Número de expediente 110/000037.)	25
— Canje de Cartas entre el Reino de España y las Naciones Unidas para la celebración de la reunión de un grupo de expertos titulada «Haciéndolo funcionar: La participación de la Sociedad Civil en la aplicación de la Convención de los derechos de las personas con discapacidad», hecho en Nueva York los días 15 y 23 de noviembre de 2007. (Número de expediente 110/000038.)	25
— Acuerdo marco de cooperación en materia de inmigración entre el Reino de España y la República de Níger, hecho en Niamey el 10 de mayo de 2008. (Número de expediente 110/000039.)	25
— Acuerdo sobre el intercambio de información en materia tributaria entre el Reino de España y los Países Bajos en nombre de las Antillas Holandesas, hecho en Madrid el 10 de junio de 2008. (Número de expediente 110/000040.)	26

Se abre la sesión a las cinco de la tarde.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA (JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA) PARA INFORMAR SOBRE EL PLANTEAMIENTO Y PREPARACIÓN DE LA XVIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE EL SALVADOR. A PETICIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000100.)

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a empezar a sustanciar el orden del día con el punto primero previsto en el mismo, comparecencia de la secretaria de Estado para Iberoamérica para informar sobre el planteamiento y preparación de la XVIII cumbre iberoamericana de El Salvador. Tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA** (Jiménez García-Herrera): Señorías, es un motivo de satisfacción comparecer nuevamente ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, esta vez para informarles sobre el planteamiento y preparación de la XVIII cumbre iberoame-

ricana que se celebrará los días 29, 30 y 31 de octubre en El Salvador con el tema juventud y desarrollo. Hace apenas una semana tuve ocasión de exponerles brevemente las líneas de acción de esta secretaría de Estado y su reflejo en las cuentas generales del Estado y por eso ahora quisiera iniciar esta comparecencia analizando con SS.SS. los retos y el contexto político, económico, social y cultural latinoamericano en el cual va a tener lugar la cumbre antes de centrarme propiamente en los preparativos de esta cita anual, como decía antes la XVIII, tan importante desde el punto de vista de nuestra política exterior iberoamericana. No quisiera aislar la cumbre de ese contexto político, económico y social en el cual se van a dar cita todos los países de América Latina junto a España, Portugal y Andorra.

Señorías, América Latina —me han oído en alguna ocasión repetir este análisis— está pasando por un buen momento tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista socioeconómico, a pesar de que a nivel internacional vivimos inmersos en una crisis financiera, sobre todo si comparamos lo que ocurría en América Latina hace veinticinco años e incluso hace quince años. Por lo que se refiere a la coyuntura política,

podemos afirmar sin ninguna duda que la democracia se ha ido consolidando de manera prácticamente definitiva. Quisiera recordarles una vez más el éxito en la realización de los múltiples procesos electorales que han tenido lugar en la región entre noviembre de 2005 y diciembre de 2006 desde el retorno de América Latina a la democracia. Así, el recambio pacífico vía elecciones de once presidentes —doce si incluimos Haití— en tan solo catorce meses es una prueba de la consolidación democrática a la que antes aludía. Además, los movimientos de oposición han asumido plenamente que para constituirse en alternativa es necesario el apoyo ciudadano por la vía de las urnas y que la esencia de la democracia es la aceptación de la derrota electoral; sin embargo, es necesario seguir avanzando en la consolidación de la institucionalidad democrática. Así, el fortalecimiento de la institucionalidad política, del sistema de partidos, el poder contar con instituciones representativas y eficaces que sirvan de sustento para el funcionamiento de la democracia y también de los actores comprometidos con ella son grandes retos de futuro a los que se enfrenta la región.

Por lo que respecta a la coyuntura económica, América Latina y el Caribe han experimentado un fuerte crecimiento durante el año 2007, estimado en torno al 5,7 por ciento del PIB, lo que significaría que la región registraría por quinto año consecutivo una tasa de crecimiento superior al 3 por ciento. Las previsiones para 2008 apuntan a un crecimiento del 4,7 por ciento, esperándose un cierto retroceso para el año 2009. Insisto en que todo ello a pesar del contexto económico internacional y de un cierto deterioro producto de la crisis financiera. Según la Cepal, el diagnóstico de la coyuntura económica de América Latina se podría sintetizar en la idea de un optimismo con cautela. Hoy la región está mejor preparada que nunca para afrontar la coyuntura desfavorable, pero no podemos pensar que por ello es inmune a la actual situación. En efecto, todos los analistas coinciden en que uno de los retos que deberá afrontar América Latina consiste en aplicar las reformas estructurales necesarias en materia de política fiscal y presupuestaria y el establecimiento de políticas redistributivas eficaces, así como el fortalecimiento del Estado. Además, todas estas reformas deben tener como objetivo prioritario la inclusión social; sin ella, los avances puntuales que se consigan difícilmente lograrán una transformación justa y estructural de toda la región.

En relación con el contexto social latinoamericano, también se ha mejorado sustancialmente en los últimos años, si bien Iberoamérica sigue siendo una región de grandes paradojas, como todos ustedes me han oído enunciar. Los progresos han sido considerables en algunos campos, como son la escolarización, el acceso al agua potable o el control de enfermedades, y a pesar de que se ha logrado reducir la pobreza en torno a nueve puntos porcentuales respecto del año 2002, este flagelo sigue afectando a más de 190 millones de personas, es decir, a un tercio de la población, al 35 por ciento de la

población. También es verdad que ha mejorado la representatividad y la inclusión de los sistemas políticos latinoamericanos. La consolidación progresiva de la democracia está permitiendo integrar en los sistemas políticos a sectores enteros de la población que hasta ahora habían permanecido de alguna manera excluidos de la participación política, se habían sentido al margen de todos los procesos políticos y electorales que se venían produciendo en América Latina. Existe una amplia coincidencia en considerar que América Latina está viviendo un periodo decisivo de su historia. Mi percepción —también me lo han oído en otras ocasiones— sobre la realidad actual en Latinoamérica es optimista y espero que compartan conmigo que nunca hasta ahora se habían abierto tantas expectativas de futuro para el continente, aunque todavía podamos observar algunas incertidumbres en el presente.

Señorías, en este contexto moderadamente positivo y optimista, la política iberoamericana del Gobierno de España tiene como objetivo fundamental desarrollar y poner en marcha aquellos mecanismos e iniciativas que nos permitan de forma simultánea fortalecer —esto es fundamental para el Gobierno— nuestra presencia y nuestra influencia en la región y contribuir sustancial y efectivamente a consolidar esa estabilidad política, el desarrollo económico, la cohesión social y los procesos de integración, algo que va muy ligado al cumplimiento de estos objetivos. Por ello, la prioridad del Gobierno y de esta secretaría de Estado en particular ha sido desarrollar una intensa labor para normalizar y reforzar la interlocución política con todos y cada uno de los países de América Latina y el Caribe. España mantiene un diálogo bilateral intenso y permanente con todos los países de Iberoamérica, pero sobre todo con los principales actores de la región, que son aquellos con los que España ya tiene firmado un acuerdo de asociación estratégica. Como conocen ustedes, señorías, son México, Brasil, Argentina, Chile y Colombia y ahora también estamos en negociaciones para poder concluir un acuerdo con Perú. El grado de concertación política y de cooperación en los diferentes ámbitos que establecen estos planes es absolutamente satisfactorio y el nivel de nuestras relaciones solamente puede calificarse en esos momentos de excelente. En este sentido, la semana pasada visitó Madrid el viceministro de Relaciones Exteriores de Chile, con el que mantuvimos una nueva ronda de consultas políticas y constatamos un alto grado de sintonía política no solo en los temas bilaterales, sino también en los principales asuntos del ámbito latinoamericano europeo y de Naciones Unidas que nos conciernen. Por tanto, no solamente existe sintonía y coincidencia en los puntos de vista, sino también concertación y colaboración en los foros internacionales. El presidente de Brasil, Lula da Silva, acaba de visitar nuevamente nuestro país con motivo de la entrega del premio Quijote por su valiosa contribución en favor del idioma castellano. Hace apenas unas semanas tuve el privilegio de acompañar a Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias

en su primera visita oficial a México, durante la cual se pudo constatar el elevadísimo grado de sintonía en todos los ámbitos de nuestra relación; de nuevo sintonía y también colaboración y cooperación. El intercambio bilateral de alto nivel va a continuar en un futuro próximo. Ya está fijada la fecha para la visita de Estado que efectuará la presidenta de Argentina, Cristina Fernández, los días 9 a 11 del próximo mes de febrero, así como la visita que realizará el presidente Martín Torrijos, de Panamá, el próximo mes de noviembre.

En Colombia, España ha desempeñado una labor activa de acompañante, de garante, del proceso de paz emprendido entre el Gobierno colombiano y el ELN, junto con Noruega y Suiza; ha actuado como facilitador de un acuerdo humanitario con las FARC, junto con Francia y Suiza, y ha ofrecido su colaboración para rebajar las tensiones y facilitar el entendimiento y el acuerdo en el conflicto que todavía dura entre Colombia y Ecuador. También en Bolivia está España actuando como facilitador, y en este momento como testigo del diálogo entre el Gobierno y los prefectos de los departamentos de Oriente en el marco de la Unión Europea. Por otra parte, el pasado mes de junio, el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y yo misma realizamos una gira por la región andina visitando Venezuela, Colombia y Ecuador. En lo relativo a Perú, en unos días, apenas unas semanas, se iniciará un viaje de Estado de Sus Majestades los Reyes, antes de desplazarnos a El Salvador con motivo de la cumbre iberoamericana.

No quisiera dejar de mencionar nuestras relaciones con Cuba, de máxima actualidad tras la visita que acaba de efectuar el canciller cubano a nuestro país. Está a punto de iniciarse el diálogo entre la Unión Europea y Cuba y estamos convencidos que constituirá un instrumento imprescindible para avanzar en el acercamiento de posiciones. Por otro lado, tras el paso de los huracanes Gustav e Ike, que han causado los mayores daños en la historia de Cuba, España ha respondido de manera inmediata a la solicitud del gobierno cubano de prestar ayuda humanitaria, algo nuevo en la historia. El Gobierno está dispuesto a comprometerse a fondo en la reconstrucción y de hecho la asistencia facilitada por España hasta la fecha asciende a 700.000 euros, que corresponde a la ayuda de emergencia prestada desde nuestra base logística de Panamá. Se trata sin duda de un punto de partida que nos permitirá aprovechar esta oportunidad para consolidar las relaciones de cooperación al desarrollo con Cuba. Asimismo, hemos trasladado a las autoridades cubanas la conveniencia de concertar y aceptar la ayuda de otros países y organizaciones que están dispuestos a colaborar en la reconstrucción.

También quisiera destacar, aunque solo sea de pasada, la situación en Paraguay, donde también estuve recientemente en la toma de posesión del presidente Lugo. La agenda que el nuevo gobierno quiere implementar para mejorar las condiciones de vida de la población nos parece en este momento muy interesante. El nuevo gobierno nos ha pedido ayuda y cooperación, y en el

marco de nuestras capacidades estamos dispuestos a ello.

Como les informé durante la reciente comparecencia sobre los presupuestos son ya doce los países que he visitado desde que se inició la legislatura, ya sea acompañando a Sus Majestades los Reyes, a su Alteza Real el Príncipe de Asturias, al presidente del Gobierno, al ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de forma singular en viajes oficiales en mi condición de secretaria de Estado. Es mi intención seguir manteniendo este ritmo intenso de contacto con todos los países iberoamericanos en lo que queda de legislatura. Antes decía que Sus Majestades los Reyes realizarán un viaje a Perú, pero también van a realizar un viaje de Estado a Jamaica y Trinidad y Tobago, en lo que será la primera visita de un jefe de Estado español a la región del Caribe anglófono con la que España ha impulsado sus relaciones en los últimos años. Un ejemplo de ello ha sido la IV cumbre Caricom-España que tuvo lugar en Madrid el pasado mes de julio. Por otra parte, tengo previsto realizar una gira por la región con el fin de seguir impulsando esta relación privilegiada que en este momento tenemos con el conjunto de países de América Latina.

Asimismo, señorías, quisiera destacar dos factores que son determinantes también en nuestra relación bilateral. El primero de ellos es sin lugar a dudas el factor económico. Somos el segundo inversor en América Latina y en muchos países somos el primero. Entre 1993 y 2007 la inversión neta española acumulada en la región rondó los 130.000 millones de euros, algo más del 11 por ciento de nuestro PIB. Sabemos que nuestras empresas son hoy verdaderos actores globales y que pueden competir con las mejores empresas de cualquier país del mundo. Ahora bien, también sabemos que la imagen de España en numerosos países que nuestras empresas han contribuido a lanzar depende en buena medida no solo de los resultados de los proyectos empresariales, sino de la percepción que de los mismos tienen los gobiernos de los países receptores de esa inversión y el conjunto de los ciudadanos que mantiene una relación directa, en ocasiones como usuarios o clientes, sin otro tipo de intermediarios. Es aquí donde el Gobierno de España, en coordinación con las empresas, ha trabajado intensamente en el concepto de responsabilidad social corporativa ya incorporado a las prácticas de negocio de la mayor parte de nuestras empresas. Por otro lado, la intensa presencia empresarial española en el exterior, sin duda alguna debido precisamente a dicha intensidad, hace que en ocasiones se pueda provocar algún tipo de problema o algún tipo de contencioso. En la mayor parte de los casos estas dificultades pueden ser abordadas y solucionadas por las propias compañías. Aun así, hemos procurado que todas las empresas cuenten en todos los países con los mecanismos de reclamación ante las instancias internacionales que puedan ponerse en marcha cuando las compañías afectadas lo estimen conveniente, una vez concluidas las vías de negociación y de reclamación judicial que lógicamente tienen que sustanciarse

ante los organismos nacionales competentes. No hemos impulsado solamente los acuerdos de doble imposición y los tratados de protección recíproca de inversiones, que están prácticamente implantados en todos los países, sino que además el Gobierno de España acompaña a las empresas, siempre que estas lo solicitan, para la defensa cabal de sus intereses. La firmeza en la defensa de los intereses de nuestras empresas, cuando estas han sido injustamente tratadas, ha de ser compatible también con el hecho de preservar la capacidad de interlocución con el Gobierno español, capacidad que es en suma lo que lo hace útil y eficaz en su intervención. Cuanto mejor sea la interlocución que mantengamos con los gobiernos, en mejores condiciones estaremos de defender los intereses de España, que son entre otros de las empresas y de otras muchas instituciones. Lo cierto es que las empresas españolas siguen optando por permanecer en la región no solo porque las inversiones que estas realizan suponen un aporte importante para el crecimiento de nuestra economía —la inmensa mayoría de las grandes empresas están teniendo ahora un buen balance en su cuenta de resultados gracias precisamente a su presencia y a las inversiones realizadas en América Latina—, sino que también han tenido y siguen teniendo un impacto muy positivo en la modernización y en el progreso de los países que la reciben en cuanto a la transferencia tecnológica, desarrollo, creación de puestos de trabajo, etcétera. La relación entre el Gobierno español y las empresas constituye una sinergia saludable. El factor empresarial anima y dinamiza nuestra acción exterior, pero también nuestras empresas aprovechan y agradecen las puertas que una política exterior activa les va abriendo.

Otro factor fundamental a tener en cuenta también a la hora de concertar políticas a nivel regional es el tema migratorio. España se ha convertido en uno de los destinos más importantes de la inmigración latinoamericana. Cerca de 1.800.000 latinoamericanos viven y trabajan en nuestro país y envían anualmente a sus países de origen un volumen de remesas próximo a los 6.000 millones de euros. Estos son datos del año 2006. Es una cifra algo superior incluso al total de las inversiones españolas en la zona por año. A ello habría que añadir lo que representa en el PIB la actividad de los inmigrantes latinoamericanos en España o sus contribuciones a los fondos de la Seguridad Social, que en estos momentos les puedo asegurar, señorías, es absolutamente beneficioso para el Gobierno español. Sin estas aportaciones de América Latina como del conjunto de la población inmigrante en general, España indudablemente no podría ser calificada en la actualidad como parte del grupo de países más desarrollados del planeta. Esta reflexión me permite referirme brevemente a la aplicación de la disposición adicional séptima de la Ley de Memoria Histórica que supondrá el reconocimiento de la nacionalidad española a numerosos descendientes de exiliados, pero también de emigrantes españoles. Como señalé la semana pasada reforzaremos la red de

consulados —lo hemos venido haciendo en este último año— en Iberoamérica, dedicando unos cuatro millones de euros para poder atender de forma consistente las demandas que presenten estas personas en el exterior.

Un tercer factor que determina el especial compromiso de España con la región —me refiero brevemente a ello ya que no es de mi competencia directa— es la cooperación internacional. El Plan director de la cooperación española de 2004 a 2008 ha garantizado el destino de al menos un 40 por ciento de ayuda oficial al desarrollo a América Latina, y todo ello sobre la base de un espectacular crecimiento de la ayuda oficial al desarrollo española en los últimos años, que prácticamente se ha duplicado o casi se ha triplicado en el periodo 2004-2007. Así, en 2008, América Latina será la principal receptora de ayuda oficial al desarrollo bruto, hasta alcanzar los 1.600 millones de euros. Se está elaborando un plan director de cooperación española para el periodo 2009-2012 y quiero decir que España continuará con su compromiso a favor del desarrollo en Latinoamérica, donde goza de una ventaja comparativa debido a los vínculos históricos, culturales y lingüísticos que nos unen con todo el subcontinente. Esto ha ayudado a España a asumir un papel de liderazgo entre los donantes de la región para promover la eficacia de la ayuda, sobre todo de cara al futuro, en el seguimiento y en coherencia con las políticas de la Unión Europea en Latinoamérica.

Señorías, este renovado compromiso político no solo se expresa mediante un diálogo estrecho con cada país, sino también fomentando la cooperación, la integración y la cooperación transfronteriza, fundamentalmente a través del sistema de cumbres iberoamericanas. Así, consideramos esencial la integración regional para fomentar el desarrollo y la cohesión social. Quisiera destacar la incorporación de la región a la globalización, a través de los distintos procesos de integración puestos en marcha y que en ocasiones se superponen. Poco a poco se va abriendo paso una integración de facto a través de proyectos, que se concreta en iniciativas sectoriales, corredores energéticos o de comunicaciones, así como en procesos de carácter más general, como el caso más reciente que hemos tenido ocasión de observar, de Unasur, en el conflicto que se abrió con Bolivia.

La interacción de las distintas visiones de la integración latinoamericana, lejos de ser un riesgo para la región, desde la perspectiva de España como país especialmente implicado en el desarrollo y en el futuro de América Latina, debe suponer una oportunidad para adaptar la nueva realidad latinoamericana a este nuevo concepto de globalización y los grandes retos de futuro que presenta la región; una oportunidad para definir con mayor precisión el alcance y los objetivos de los actuales procesos de integración. La vitalidad de estos procesos afianza cada vez más la idea de que la integración y la cooperación regional —y aquí ya sí enlace con las cumbres iberoamericanas— son la mejor respuesta del continente al difícil desafío de mejorar los niveles de vida

de sus sociedades en un marco internacional de creciente globalización, fuerte competencia y decrecientes recursos.

Observamos también que América Latina vuelve a ser objeto de atención —no por parte de España, que lo fue siempre—, vuelve a situarse en la agenda pública e incluso observamos un renovado interés por parte de algunos gobiernos para construir una nueva relación con todos los países de la zona. Esta consideración me permite referirme con mayor detenimiento a las relaciones con Europa, uno de los aspectos clave de nuestra política hacia Iberoamérica y que también se enmarca dentro de la apuesta que España hace hacia las cumbres iberoamericanas.

Tras casi diez años transcurridos desde el inicio del proceso de asociación estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, hoy se puede afirmar que hemos llegado a un punto de madurez en nuestras relaciones bilaterales, como lo puso de manifiesto la pasada cumbre de Lima en el mes de mayo, dejando atrás lo que podrían denominarse incipientes pasos de las primeras cumbres que construyeron la arquitectura de una nueva relación birregional. La cumbre de Lima fue a todas luces positiva, tanto por el nivel de asistencia como por los logros alcanzados, mostrando inequívocamente el estado satisfactorio de nuestras relaciones, en las que prevalece todo lo que nos une frente a aquello que nos separa. La cumbre de Lima tuvo logros concretos, en una doble agenda que tocaba los temas de pobreza pero también del medio ambiente, así como los temas energéticos y los temas migratorios, fruto del consenso de ambas regiones, y respondía a los intereses y a las preocupaciones más acuciantes que habían planteado los países de los dos lados del Atlántico. Estos logros se convierten en retos y desafíos para la presidencia española en el primer semestre del año 2010, durante la cual tendrá lugar la cumbre Unión Europea-América Latina. Esta cumbre ofrece la oportunidad de dar un renovado impulso a las relaciones birregionales. España tiene que desempeñar necesariamente un papel relevante en este proceso preparatorio y, para ello, es necesario mantener una coordinación estrecha con todas las presidencias de turno de la Unión Europea, pero también con Argentina, que es copresidencia de América Latina-Caribe hasta el año 2010, con la Comisión y con los demás Estados miembros. Pero en esta arquitectura de procesos de integración no podemos dejar de lado, en todo este entramado de relaciones y de proyectos de integración, las cumbres iberoamericanas y el papel que juega en medio de las mismas. También sería deseable involucrar más activamente a los parlamentos y a la sociedad civil en esta fase preparatoria, con el fin de fortalecer el proceso, en definitiva, la legitimidad y eficacia de nuestra acción común.

Una especial atención requerirá el seguimiento de los procesos de negociación de los acuerdos de asociación para equilibrar los apartados de diálogo político reforzado, de comercio y de cooperación. Este es un objetivo

estratégico fundamental para completar la arquitectura de las relaciones birregionales en un contexto internacional cada vez más interdependiente. Por eso, vuelvo a insistir, señorías, en la importancia de señalar el contexto en los distintos niveles, pero también los distintos procesos de integración que se abren para poder explicar de manera consistente cuál es el papel de las cumbres iberoamericanas y cuál es el impulso que España quiere dar en el marco de dichas cumbres.

El contexto internacional cada vez más interdependiente, donde la apertura, la innovación, la integración regional y la capacidad de colaborar, la capacidad de cooperar de manera eficaz, de manera útil, a nivel multilateral, va a tener un impacto fundamental en el desarrollo de los países de América Latina, pero también, señorías, va a tener un impacto fundamental en el desarrollo y en el futuro de nuestro propio país. Igualmente, habremos de profundizar en las relaciones con los países del Caribe, región con quien la Unión Europea ha firmado el primer acuerdo de asociación económica, y también desarrollar el acuerdo de asociación estratégica entre la Unión Europea y Brasil y profundizar en el que ya tiene establecido con Méjico. En definitiva, España quiere y debe dar ese salto cualitativo y cuantitativo en nuestras relaciones, aprovechando las ventanas de oportunidad que se nos han abierto y que deberán consolidarse en estos próximos dos años, con la culminación de las negociaciones de los acuerdos de asociación con Centroamérica y la Comunidad Andina de Naciones —esperamos que puedan ser firmados durante la presidencia española en el año 2010—, y avances en las negociaciones de Mercosur; también, como decía antes, desarrollo de los partenariados estratégicos con Brasil y el futuro con México, posibilidad de nuevos avances con Cuba —lo que daría una nueva visión a la cooperación Unión Europea-Caribe— y la puesta en marcha de una fundación Unión Europea, América Latina, Caribe.

Señorías, para entender la amplitud y la profundidad de Iberoamérica hay que tener también en cuenta la amplia red que se ha tejido entre España y América Latina en todos los ámbitos, más allá de la política y más allá de la acción de los gobiernos; también en el ámbito científico, en el ámbito cultural o en el ámbito académico —ya hay más de mil asociaciones registradas, oficial e institucionalmente, que llevan el nombre iberoamericano—; más allá de la lengua común que nos une, el español, y que permite que España se perciba a sí misma y en el exterior como una potencia cultural, multiplicando exponencialmente el valor económico de la lengua. Piensen unos momentos lo que supone la música, lo que supone el cine, lo que supone la literatura, no solamente desde el punto de vista identitario, sino también desde el punto de vista económico.

Cuando el sueño de la integración europea era ya en gran medida una realidad, preguntaron a uno de los padres de Europa, nada menos que a Robert Schuman, si había cambiado algo en el proceso de construcción de la Unión Europea y respondió que sí, que si tuviera que

empezar de nuevo, si tuviera una segunda oportunidad, empezaría por la cultura. Pues bien, yo creo que la oportunidad que tenemos de avanzar y de profundizar a través de la cultura en el ámbito de las cumbres iberoamericanas, pero también en el ámbito de la conmemoración de los bicentenarios, es muy buena para nuestro país. Todo ello nos permite constatar que la idea de la comunidad iberoamericana es mucho más que pura retórica, como algunas veces se suele decir, y es mucho más que meras declaraciones. Sin la aportación latinoamericana se puede especular que el *soft power* de España sería menor que, por ejemplo, el de Francia o el de Italia. Si se puede hablar de España como potencia cultural, hay que subrayar que no lo sería —y hemos de ser muy conscientes de ello para ser escrupulosos en la relación con América Latina— sin la contribución de América Latina, con la que formamos lo que el escritor mejicano Carlos Fuentes ha llamado hace dos días el territorio de La Mancha. No es casualidad y no es baladí que un escritor mejicano, un pensador e intelectual latinoamericano de tanto relieve y prestigio, hable del territorio de La Mancha refiriéndose a América Latina. En este sentido, la conmemoración de los bicentenarios puede ser una buena oportunidad para reconocer la contribución de América Latina a la posición de España en el mundo y a la consolidación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. En efecto, España se dispone a contribuir a esta conmemoración, a sumarse a las celebraciones cuando las repúblicas iberoamericanas así nos lo soliciten y a aprovechar esta ocasión para profundizar en una relación que, más allá de su carácter prioritario en la política exterior de nuestro país, consideramos constitutiva del corazón mismo de nuestra personalidad. Puede ser una ocasión para la reflexión sobre el pasado común pero, sobre todo, debería ser una excelente ocasión para sentar las bases de una agenda de futuro que debe interesar tanto a los españoles como a los latinoamericanos. Ese enfoque hacia el porvenir está muy relacionado con la concesión estratégica que de forma natural hemos ido construyendo todos los gobiernos de esta democracia; inspira la relación que mantenemos con los países de la comunidad iberoamericana. Es estratégica porque en mayor o menor grado abarca todos los ámbitos de la relación, todos los miembros de la comunidad; es una relación que está forjada más allá de los impulsos más o menos acertados que podamos hacer los gobiernos; es una relación que existe y que está temporalmente ilimitada.

Señorías, en este contexto ampliamente descrito y en el que me he permitido exponerles los retos a los que se enfrenta la región y también los objetivos de la política exterior hacia Iberoamérica y la líneas de acción de esta secretaría de Estado, tiene lugar la XVIII cumbre iberoamericana. La consolidación del espacio iberoamericano y el fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana de Naciones constituyen una de las prioridades, cada vez con mayor fuerza, en el marco de la política exterior del Gobierno de España. Para ello, contamos con el meca-

nismo de concertación que representan las cumbres iberoamericanas; un espacio político consolidado, fuerte, que nos debe permitir al bloque de naciones que la componemos ver potenciada nuestra presencia en la escena internacional, ocupando un lugar de mayor relevancia acorde con el potencial de nuestra demografía, nuestra economía, nuestras lenguas y nuestra cultura. Cuando digo que nos debe permitir no hablo de España, hablo del conjunto de países que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones. El valor añadido, el plus que añade nuestra relación estratégica, nuestra posición con el conjunto de los países de Iberoamérica, es extraordinariamente importante para el papel y la presencia que España puede desarrollar en el mundo y que desarrolla en la actualidad. El mecanismo de la Comunidad Iberoamericana de Naciones ha ido evolucionando en los últimos años para convertirse en un proceso continuado a lo largo de todo el año. Una cumbre ya no es simplemente una cita anual de jefes de Estado y de Gobierno. Ahora se integra prácticamente a todos los sectores de la Administración, a toda la sociedad civil y al mundo empresarial. Quisiera poner de manifiesto especialmente cómo poco a poco vamos avanzando en la concertación de políticas públicas, en abordar de forma conjunta problemas que nos afectan a todos. Se trata, en fin, de un espacio político muy sólido que convierte a la comunidad iberoamericana en un actor del diálogo multilateral en muchos de los asuntos de la agenda internacional. A nadie se le escapa que, más allá de la agenda que hemos definido hace ya más de un año del tema que se va a tratar en la próxima cumbre de El Salvador que es juventud y desarrollo, los líderes de América Latina, los líderes iberoamericanos, tendrán que abordar los temas relativos a la coyuntura internacional, que nos afectan a todos; tendrán que abordar el tema de la crisis financiera internacional y los retos de futuro y cómo poder solucionar los problemas a los que habrán de enfrentarse, y tendrán que hablar de seguridad alimentaria, de retos energéticos, de integración energética que son temas que nos importan a todos y que nos afectan a todos. Quisiera también destacar la considerable apuesta política y financiera que ha hecho el Gobierno de España para desarrollar el tejido iberoamericano en todos los niveles; esfuerzo que se simboliza en el compromiso de todos los países que conformamos esa comunidad con la puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana; esfuerzo que se concreta en una aportación sustantiva y anual en el presupuesto del Estado de la Secretaría General Iberoamericana. Como anuncié en la anterior comparecencia, nuestra aportación a esta secretaría representa el 60,9 por ciento de su presupuesto total.

Señorías, durante este año ya han tenido lugar diferentes reuniones ministeriales de juventud, educación, cultura, género, infancia y adolescencia, administraciones Públicas, sanidad, turismo, transporte, vivienda, trabajo, agricultura, justicia, relaciones exteriores, medio ambiente y presidencia. Sí, señorías, todas estas reuniones han reunido a los ministros competentes de todos los

países de la zona, además del Foro iberoamericano de los gobiernos locales y del Foro parlamentario. Asimismo, en los días previos de la cumbre tendrá lugar el encuentro cívico iberoamericano que integra a representantes de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales y el encuentro empresarial. Además, se han celebrado también tres seminarios —en San Salvador, en Buenos Aires y en Sevilla— sobre juventud y próximamente va a tener lugar un cuarto seminario sobre este tema en México. Los ministros y responsables que han participado en estos encuentros han realizado una importante labor en sus respectivos ámbitos de competencia, aportando además importantes contribuciones como actores cualificados al tema central de la cumbre. Así, la cumbre se va a ver enriquecida con una visión de los problemas que plantea la situación de la juventud en Iberoamérica desde distintas perspectivas y desde múltiples facetas. Llevamos varios años trabajando en los proyectos de educación, de alfabetización, de salud y de nutrición que afectan a los jóvenes, a las mujeres y a los niños; son temas transversales. Las declaraciones finales de estas reuniones constituyen ya documentos de gran valor que nos obligan a los Estados miembros y, en el marco de esta XVIII cumbre, muchas de sus conclusiones se van a ver recogidas en la cumbre de El Salvador. Ahora estamos trabajando en los textos que tienen que ser aprobados en El Salvador.

Como saben SS.SS., la cita de San Salvador tratará —antes lo decía— el tema de juventud y desarrollo. Pero la preocupación por la juventud, como también señalaba, ha estado presente en las cumbres desde hace tiempo. En la cumbre de Salamanca ya hubo los primeros programas e iniciativas —también en Montevideo y en Santiago de Chile—, donde se recogía la necesidad de dotar a la comunidad iberoamericana de un plan que sirviera como instrumento orientador para la articulación de políticas de juventud. Estoy convencida de que el tiempo que queda hasta su celebración servirá para que esos textos representen un valor añadido y una importante aportación para abordar la situación de la juventud en Iberoamérica y, por tanto, aprobar dicho plan. Insisto en que todas las iniciativas, todos los planes que se han recogido y aprobado en el marco de las cumbres se han ido añadiendo, incorporando y forman parte ya del acervo iberoamericano que nos obliga a los Estados miembros. Se están examinando nuevas propuestas que ha planteado España y otras presentadas por nuestros socios iberoamericanos en el campo de la juventud y en áreas tan distintas en las cuales hemos venido trabajando anteriormente como seguridad vial, migraciones, alianza de civilizaciones, bicentenarios y medio ambiente, entre otras. Todas ellas van a ser estudiadas —están siendo ya estudiadas— y concretadas en las reuniones previas a la cumbre. Además, en la cumbre, como les decían antes, señorías, está prevista la aprobación del plan iberoamericano de cooperación e integración de la juventud, un documento que servirá de marco para la elaboración de políticas de juventud en Iberoamérica, es decir, para

concertar políticas públicas, culminándose así un proceso de trabajo de varios años. El objetivo de este documento es contribuir al desarrollo integral y a la mejora de la calidad de vida de los jóvenes en Iberoamérica mediante la potenciación y el fortalecimiento de la cooperación entre los Estados, organismos internacionales y la sociedad civil. Para ello se formulan como principios rectores del plan la participación de los jóvenes, la coordinación en el seno de los Estados, la interculturalidad, la igualdad de género y la no discriminación, que sirven de base para la elaboración de una línea de actuación tanto de la comunidad iberoamericana como en el marco de la cooperación multilateral. Señorías, si no se aprobaran esas líneas de actuación que hacen referencia a la igualdad de género, a la no discriminación, a la interculturalidad, sería imposible que avanzáramos en ese objetivo fundamental que nos ponemos siempre que hablamos de América Latina, que es la institucionalidad democrática, la convivencia democrática. Por tanto, subrayo el valor que supone aprobar estos planes, estas iniciativas que dan consistencia a la concertación con la que trabajamos en el ámbito de las cumbres. Precisamente el día 1 de marzo entró en vigor la Convención iberoamericana de derechos de los jóvenes, ratificada por España. La convención persigue el reconocimiento explícito de los derechos de los jóvenes y su papel como agentes de desarrollo, así como la promoción de mayores y mejores oportunidades para la juventud. La convención —insisto en el carácter jurídico y la obligatoriedad de la firma de una convención— ha sido firmada por todos los Estados miembros de la OIJ y faltan todavía cuatro de ellos, que han iniciado los trámites para su incorporación y han manifestado su intención de adherirse a la misma.

Por otro lado, en la cumbre de El Salvador se va a tomar una decisión que también consideramos de especial importancia y que pone de manifiesto la vitalidad de las cumbres. Se va a adoptar un documento relativo a nuevas modalidades de participación en la conferencia iberoamericana. Todavía está pendiente de ratificación, ha habido un consenso, un acuerdo básico de los países que integramos la Comunidad Iberoamericana de Naciones, pero se va a establecer una modalidad de participación de otros organismos y de otros países para dar mayor relevancia y fortaleza a esta dinámica de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. En definitiva, acudimos a la cumbre de San Salvador con numerosas e importantes propuestas, con fundadas expectativas de que la XVIII cumbre representará un éxito y un importante avance en la consolidación de la conferencia iberoamericana y en el análisis de la juventud en Iberoamérica. Suele decirse, señorías, que los jóvenes son el futuro y también suele contestarse que los jóvenes son el presente. Los jóvenes son el presente de América Latina. Ellos simbolizan la oportunidad para hacer frente a los grandes retos que la región tiene por delante. Es cierto que estos retos no son menores, como tampoco lo son los que tenemos en el ámbito europeo, en el seno de

nuestro país o en otros lugares del mundo. Es cierto que urge poner medios para afrontarlos, pero el dinamismo que he descrito, la creatividad que hemos vivido, el empuje, la capacidad de aprendizaje, de innovación, la voluntad de apertura al exterior de las capas más jóvenes de la sociedad latinoamericana nos obligan, por fortuna, a ser optimistas en este momento con el futuro de la región. Encuentro difícil —me lo han oído en muchas ocasiones— resistirse al entusiasmo que suscitan las perspectivas de una comunidad iberoamericana que puede ser cada día más armónica, más homogénea y más rica, y tener un mayor y más elevado grado de sintonía entre sus miembros, que además se asientan sobre sociedades cada vez más cohesionadas, más formadas, más prósperas, una comunidad que puede tener un creciente peso en la escena internacional y que puede contribuir a desarrollar los valores de la democracia, del multilateralismo, del respeto a los derechos humanos, que forman parte esencial del acervo iberoamericano. Con estas perspectivas pueden entender fácilmente que el Gobierno de España impulse, trabaje, dedique el máximo esfuerzo, su máxima atención a este lugar del mundo. Estoy segura —siempre lo hemos logrado— de contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas españolas para seguir desplegando la política exterior iberoamericana del Gobierno, para seguir avanzando en la consecución de los retos a los que se enfrenta América Latina, para seguir defendiendo los intereses de España en la región. Quisiera poder contar con su apoyo y, por qué no, con su entusiasmo. Disculpen que me haya extendido tanto.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra por el Grupo Mixto el señor Perestelo.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: En primer lugar, quisiera agradecer la presencia de la secretaria de Estado en esta Comisión y pedirle que disculpe mi ausencia en la anterior comparecencia por los mismos motivos por los que tampoco estaré al final, en su respuesta, ya que estoy asistiendo también —los grupos pequeños son así— a otra Comisión de esta Cámara.

Quisiera decirle que a nuestro grupo, a Coalición Canaria, le gusta su discurso. Nos gusta todo lo que ha planteado hoy aquí y, por tanto, entenderá que le deseamos todo el éxito en su gestión. Ha planteado los objetivos a conseguir con tanta ilusión esta tarde que puede contar con el apoyo y la colaboración de nuestro grupo parlamentario. También le deseo todo el ánimo del mundo, porque no es fácil conseguir esos objetivos. Permítame hacerle algunas propuestas, algunas sugerencias y algunas reflexiones que se le plantean al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al Grupo Mixto, en esta Cámara. Recuerdo la cumbre iberoamericana de San José de Costa Rica —seguro que le trae buenos recuerdos al presidente de la Comisión—. En aquel momento se atisbó una cumbre paralela de parlamentarios, de Parlamentarios, de los poderes legislativos de todos los países

iberoamericanos. Ese tema tuvo una continuidad en Bilbao y se hicieron algunas reuniones más, pero en estos momentos no se está planteando con el entusiasmo que en la cumbre de Costa Rica. La cumbre también permite los diálogos bilaterales, y para nosotros es muy importante el diálogo bilateral en estos momentos con Venezuela. A nadie se le escapa la preocupación permanente del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria en el Senado o en el Congreso por la situación especial que vive aquel país, donde tantos españoles realizan su actividad a diario. Usted hablaba de que junto al lema fundamental de la cumbre también habría que hablar de seguridad alimentaria, y nosotros, sin ánimo de romper la estructura de su discurso que, como digo, nos agrada, nos preocupamos por la seguridad física y jurídica de los españoles que viven, sobre todo en estos momentos, en Venezuela.

Junto a invasiones de tierra, que han sido tratadas en esta Cámara, se anuncia permanentemente en algunos programas de televisión o con motivo de inauguraciones, como el del reciente túnel de trasvase de agua al valle de Quibor, en el Estado de Lara, por parte del presidente del Estado de Venezuela la expropiación de tierras en una zona que es productiva hoy gracias al esfuerzo de los españoles, fundamentalmente ciudadanos canarios, en esa zona. Los ciudadanos están preocupados no solo por las invasiones que se producen de manera cada vez más frecuente, sino también por esos anuncios de expropiaciones del Gobierno. Eso les lleva a tener una inseguridad no solo física, como digo, por los secuestros, sino también jurídica sobre la titularidad, sobre la propiedad de sus tierras o de sus empresas. No sería malo que se pudiera aprovechar esta cumbre para trasladárselo al Gobierno venezolano, desde una posición de diálogo, que hemos defendido permanentemente. Tanto en el Senado como en el Congreso hemos defendido la necesidad del diálogo bilateral y no de la confrontación con Venezuela, porque es la fórmula para encontrar solución a los problemas que en este momento se le plantean a la comunidad española en aquel país.

Hablaba también de algo que nos parece importante, que es consecuencia de la Ley de Memoria Histórica: el reconocimiento de la nacionalidad de los abuelos. Esto no se puede conseguir si estos ciudadanos no tienen el espacio donde puedan reclamar ese derecho. Esto no se puede conseguir si estos ciudadanos no tienen el espacio donde puedan reclamar ese derecho. Desde hace ocho años nuestro grupo político está planteando iniciativas parlamentarias para incrementar la representación consular en diferentes países. Permítame que aluda a Venezuela, un país en el que viven muchos ciudadanos españoles y que en este momento solo tiene un consulado ubicado en Caracas. Hace ocho años, la situación era más dramática, fundamentalmente porque tampoco había una atención especializada desde ese consulado. Afortunadamente el cónsul —que en estos momentos trabaja en el ministerio—, señor Matres, hizo un trabajo exquisito en Venezuela con la comunidad española, cumplió

su etapa, pero no se ha ampliado la representación consular. En su día hemos presentado varias iniciativas. Por consenso con el Gobierno hemos llegado al acuerdo de ampliar la representación consular sin plantear los dos consulados que proponíamos inicialmente. Se quedó en un solo consulado en la ciudad de Valencia, pero hasta la fecha no se ha concretado y nos tememos que, en etapas de reajustes presupuestarios, no se concrete ese planteamiento, aunque seguimos diciendo que sería bueno, según nuestro criterio, reconsiderar esa ubicación en la ciudad de Valencia y pasarla a Barquisimeto e incorporar un tercer consulado por la zona del Puerto de la Cruz o Barcelona. No se pueden dar derechos a los ciudadanos si no tienen lugar donde reclamarlos.

Hay un tema que nos preocupa. Surgió en la cumbre de Costa Rica y después se interpretó de diferentes maneras. El Gobierno nos explicaba que no tenía el alcance o la preocupación que planteábamos desde nuestro grupo parlamentario: el compromiso de apoyo al banano latinoamericano dentro del desarrollo de la agricultura. No tenemos inconveniente —es más, tenemos una fuerte vinculación de compromiso con Iberoamérica— en que se apoye a los agricultores latinoamericanos. Nos preocupa que las políticas de verdad que se planteen en el marco de la Unión Europea sean de ayuda a los agricultores y no de ayuda a las multinacionales. Ahí hay un diferencial que es bueno que se defienda por parte del Gobierno de España. Sabido es que la iniciativa de la Presidencia francesa ha posibilitado un cambio en el marco de comercialización del plátano en la Unión Europea, dando salida a los terceros países —los países ACP— que seguro que interesaban a la política exterior francesa. Podríamos tener la tentación, ahora que puede interesar a la política exterior española, de una política más generosa con los países iberoamericanos en cuanto a la importación del banano en la Unión Europea. Bueno es que sepamos diferenciar, como digo —y es un planteamiento que hago al Gobierno—, el interés de los agricultores que puede coincidir con los agricultores canarios, pero diferenciándolos de los intereses de las multinacionales.

En definitiva, no pretendo cambiar el discurso que, como digo, mantengo. Nos sigue gustando, de verdad créame. En esos planteamientos que usted ha hecho hoy va a tener todo el apoyo de nuestro grupo parlamentario, nuestro deseo de éxito, y seguro que podrá estar satisfecha al final de este periodo si se consiguen los objetivos que ha planteado de una manera yo creo que brillante, según nuestro criterio. Nos gusta ese tono. De verdad que la felicitamos y, por supuesto, le deseamos todo el éxito del mundo.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán de *Convergència i Unió* tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señora secretaria de Estado, por su comparecencia y por la

información que ha trasladado a esta Comisión de Asuntos Exteriores sobre los objetivos generales de la secretaria de Estado y sobre la preparación de la cumbre de San Salvador.

Si me permiten usted y SS.SS., voy a hacer algunos comentarios a su discurso de forma prácticamente cronológica a los aspectos tal y como los ha planteado. En primer lugar, ha empezado hablando de la consolidación de la democracia, un repaso a los últimos quince o veinte años de consolidación de la democracia y de la institucionalidad en Iberoamérica, y ha expresado un optimismo con cautela; optimismo que podemos compartir porque es evidente que más y más Estados han optado por echar raíces a través del sistema democrático. Permítame que le exprese la preocupación del Grupo Parlamentario Catalán de *Convergència i Unió* por la situación y la evolución de la democracia en un país y, también, por el propio nacimiento en otro país. Como muy bien sabe la secretaria de Estado, el próximo 23 de noviembre de este año se van a celebrar elecciones para gobernadores y alcaldes de los Estados y los municipios en Venezuela. En estos momentos se están violentando los derechos políticos. La Contraloría General de la República de Venezuela, que es una institución de tipo de administrativo, que por aproximación y analogía podríamos comparar con el Tribunal de Cuentas español, está en un proceso de intento de inhabilitación política de un grupo importante de más de 200 ciudadanos venezolanos. No entramos en el fondo de la cuestión, simplemente subrayamos el tema de las garantías, porque el artículo 42 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela dice que el ejercicio de la ciudadanía o de alguno de los derechos políticos solo puede ser suspendido por sentencia judicial firme en los casos que determine la ley; con lo cual, sin entrar en el fondo en la oportunidad de la inhabilitación de estas personas, sí que hay una cuestión de protección de derechos fundamentales de estos candidatos a las elecciones municipales y a los Estados del próximo 23 de noviembre. Estamos convencidos de que la secretaria de Estado es conocedora de esta situación y nos gustaría saber su opinión.

En cuanto a Cuba, sería muy fácil hacer simplemente referencia a lo que hoy sale en los periódicos (**Muestra un recorte de prensa de *El País*.**) y hacer un comentario de prensa sobre si el presidente del Gobierno español va a visitar Cuba o no, porque así lo anunció el ministro Moratinos, y parece ser que el presidente con posterioridad matizó notablemente las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Esta no es la cuestión pero si usted quiere, nos puede aclarar, ante esta Comisión, si finalmente se va a producir una visita del presidente del Gobierno el próximo año y si hay unos eventuales objetivos de esta visita. Quizá lo más importante sea hacer, al inicio de esta legislatura, una evaluación del diálogo crítico que el Gobierno español ha decidido entablar con el Gobierno cubano. En su momento el Grupo Parlamentario Catalán (*Convergència i Unió*) no se opuso a este diálogo crítico, y si el Gobierno

lo planteó fue porque era una oportunidad de aproximar posiciones y de conseguir unos objetivos. Literalmente ha dicho en su intervención inicial que era optimista sobre la posibilidad de acercar posiciones. Considero que también es un buen momento para valorar el cumplimiento de los objetivos del diálogo crítico con Cuba y quizá de plantear algo muy sencillo, cuáles son las posiciones del Gobierno español en este diálogo crítico de decir las cosas con voz alta y de forma clara. Es una buena oportunidad para que nos lo explique sin necesidad de que yo me extienda más al respecto.

En el marco del diálogo bilateral que nos ha anunciado, estructurado con el conjunto de los países de la comunidad iberoamericana, hay un elemento emergente, creciente al cual en el análisis de conjunto que usted ha hecho esta tarde sería oportuno que dedicáramos un momento. Hago referencia a los movimientos indigenistas y a su inclusión política. Aquello que se ha visto y se ha vivido en Bolivia en los últimos años es posible que también se viva en otros países iberoamericanos y, desde el respeto a la soberanía de cada uno de los Estados, de cada uno de los países, es bueno y oportuno que al final estos movimientos indigenistas no estén solamente identificados con determinadas opciones que se autodenominan revolucionarias y que prácticamente intentan alterar el actual sistema de algunos Estados. Esta es una realidad que se ha vivido en parte en Bolivia y que, por ejemplo, en Perú es emergente, pero en vistas a las próximas elecciones presidenciales no puede ser que haya un choque de frentes en la visión, sino que se tendría que trabajar, y España —con la delicadeza que corresponde a las relaciones internacionales— debería trabajar para la inclusión política de estos movimientos indigenistas, para que no haya una relación de confrontación política o de identificación política frente a las opciones de carácter más clásico.

No podemos hacer nada más que compartir con la secretaria de Estado el deseo de que se produzcan marcos de seguridad jurídica para las inversiones de las empresas españolas en los países iberoamericanos, y en este punto no es necesario alargarse más.

Ha hecho referencia a un punto muy importante que son las remesas. Las remesas, de hecho, más allá de las políticas clásicas de desarrollo, son una gran contribución al desarrollo. Ha apuntado 6.000 millones de euros, un poco más que las propias inversiones españolas en la zona iberoamericana. Lo que le voy a plantear es una reflexión más que una solución. Aquí se combina el respeto de los ciudadanos de enviar las remesas a los países de donde provienen para el libre uso y disfrute de este dinero. Pero también es cierto que una orientación y un estímulo de estas remesas para crear empresas, para arraigar iniciativas emprendedoras, pueden ayudar de manera muy notable al desarrollo económico de los países receptores de estas remesas. En este sentido, siempre hemos hablado mucho, y en distintos foros, de reflexión de carácter político de cómo poder estimular el destino de estas remesas hacia sectores empre-

dores. Se conoce la iniciativa 1+1 del Gobierno mexicano; por cada dólar enviado a México, un dólar que aporta el Gobierno mexicano para la apuesta por sectores emprendedores para crear empresas que estructuren la economía de este país. Esto es una reflexión pero también una apuesta clara en la que podría trabajar el Gobierno y a la que también el Parlamento podría contribuir. Por cierto, y en el capítulo de esta contribución social de crecimiento de la riqueza, he visto que en su discurso no ha hecho referencia a algo que por dos veces el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación planteó ante esta Comisión de Asuntos Exteriores, que es la creación de un espacio único de Seguridad Social en el ámbito iberoamericano. Es una apuesta muy difícil en un momento en que, incluso, se ha planteado por parte del Gobierno la actualización del Pacto de Toledo; con lo cual, no sé si interpretar su silencio en este aspecto como una revisión de posiciones, porque esta es una situación muy difícil o simplemente ustedes continúan con este empeño.

Dos últimas reflexiones para terminar, señor presidente, señorías. Desde la última cumbre hasta la actualidad en el ámbito de la integración regional, además de los instrumentos clásicos de integración regional, algunos países iberoamericanos han apostado también por una integración regional de carácter militar. Esta integración presenta algunas dudas por la naturaleza de confrontación o de sensibilidad en el tema militar y en las fronteras de algunos países; pero sería una noticia que se sumaría a los instrumentos ya existentes de integración regional. No sé si la señora secretaria de Estado nos puede ilustrar al respecto. Para terminar, yo venía a esta Comisión con el deseo de hacer una reflexión sobre algo que la secretaria de Estado ya ha apuntado; una reflexión a la luz de lo conocido, leído y comentado por algunos investigadores: la percepción de los bicentenarios por parte de las naciones sudamericanas. Usted misma ha hecho una referencia muy ponderada cuando ha dicho que España solamente se sumará a estas celebraciones en caso de ser invitada. Se percibe una cierta frialdad en la celebración de estos bicentenarios y en la participación conjunta de España y los Estados que en su momento, alrededor de 200 años, accedieron a la independencia. Tendríamos que intentar evitar el recuerdo de lo que supuso la ruptura, el rechazo, y los episodios delicados de aquel momento e intentar buscar los puntos de encuentro. Insisto, hay una apuesta muy clara del Gobierno; hay un embajador en misión especial, que es el ex presidente del Gobierno de España, el señor don Felipe González; hay una apuesta clara de la secretaria de Estado, y creo que es muy importante trabajar para que sea positiva esta percepción de la celebración de los bicentenarios en las dos líneas, pero sobre todo, por parte de las distintas naciones sudamericanas.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular el señor Ricomá.

El señor **RICOMÁ DE CASTELLARNAU**: Quiero, en primer lugar, agradecer la comparecencia de la secretaria de Estado para Iberoamérica con el fin de informar de lo que va a ser la próxima cumbre iberoamericana que se va a celebrar en El Salvador. Justo es decir que es la primera vez que se informa a esta Comisión con anterioridad a la celebración de la cumbre; lo ha hecho usted misma en alguna ocasión cuando ha desgranado las líneas generales de las áreas de su competencia, lo hizo en 2006 y fue en parte para comentar las cumbres, pero prácticamente a pocos días vista del inicio de la cumbre no se había hecho; entendemos que este es un gesto positivo que debe marcar un precedente, porque, entre otras cuestiones, permite reflexionar sobre el contexto en el que se mueven las cumbres, permite hablar un poco, compartir opiniones y manifestar discrepancias. Yo le adelanto que alguna voy a tener sobre la evolución política y económica en Iberoamérica y sobre nuestra acción exterior en esa región.

Queremos, de entrada, dejar constancia, desde el Grupo Parlamentario Popular, de la importancia que otorgamos a la conferencia iberoamericana, en general a todos los trabajos constantes, permanentes, que se vienen desarrollando, y en especial a su encuentro de más alto nivel cual es la cumbre de jefes de Estado y de jefes de Gobierno como instrumento de concertación, creo que lo ha definido así, en definitiva, como instrumento permanente de diálogo, de trabajo, en ese objetivo prioritario en el que no podemos cesar nunca, de mantener siempre debidamente engrasada la maquinaria de relación y cooperación entre las dos orillas del Atlántico, entre España e Iberoamérica.

Usted se ha extendido mucho y además lo ha hecho con pasión y con devoción, entendemos esto, al menos lo interpretamos como un factor positivo. Estamos hablando de Iberoamérica, diciendo simplemente esta expresión ya lo podemos entender; sin duda las relaciones entre las comunidades en las que aparte de los aspectos formales aparece también el factor sentimental tienen un valor añadido, este es el caso de España versus Iberoamérica y viceversa, de Iberoamérica versus España. Por ello, junto a los ya tradicionales, reiterados y repetidos lazos históricos y culturales, y la realidad actual de la presencia en la zona, esos factores que ha descrito de relación bilateral, económicos, migratorios, cooperación, ese estado de la cuestión en que cada uno de ellos se encuentra, hace que quede claramente marcada Iberoamérica, por si alguien tenía alguna duda, como objetivo prioritario clásico y además compartido en nuestra acción exterior.

Por otro lado, nos ha solicitado apoyo y entusiasmo, y hasta ahora apoyo y entusiasmo también le trasladamos. Apoyo y entusiasmo a la hora de reflexionar lo que representa Iberoamérica para España —no voy a extenderme en ello—; apoyo y entusiasmo en cuanto a la necesidad de profundizar, de mejorar, de llevar hasta el infinito, si es preciso, los niveles de diálogo, los niveles de presencia, los niveles de interlocución; apoyo

y entusiasmo en todo aquello que tenga que ver con mejorar y mantener al más alto nivel la imagen de España que tiene esa zona. La cumbre de San Salvador, sin duda, va a representar una nueva oportunidad para reforzar esos lazos, para intensificar el diálogo bilateral, multilateral, para empezar a marcar tendencia, permítame la expresión, de cara a esa doble responsabilidad con Iberoamérica que vamos a tener a partir de la Presidencia española de la Unión Europea en 2009, con ese objetivo que también compartimos de reforzar esas relaciones bilaterales regionales entre la Unión Europea e Iberoamérica. Por tanto, apoyo y entusiasmo para que sus gestiones en esa cumbre realmente contribuyan a ello y representen un escalón más de cara a los objetivos antes mencionados.

Quisiera señalarle que cuando ha hablado de los factores que marcan nuestra relación bilateral —lo comentó ya en su intervención semanas atrás cuando hizo referencia al peso económico de España, al segundo inversor del mundo y a lo que representa la inmigración y no voy a insistir en ello— y de cooperación, me ha llamado la atención que usted volviera —digo volviera porque siempre ha sido así— a certificar que Iberoamérica es la mayor receptora de fondos de cooperación con origen en España. Se lo digo porque el balance del año 2007 hecho por la Secretaría de Estado de Cooperación no lo especifica así. Ya dice que es África, si se tienen en cuenta la cooperación directa y la cooperación que se realiza a través de las aportaciones a los organismos internacionales. África requiere ese esfuerzo y más, pero no podemos olvidar el carácter prioritario que por todo lo expuesto, por todo lo que usted ha dicho y por todo lo que desde el regreso de la democracia en España se viene diciendo, en Iberoamérica debe mantenerse. Por tanto, sería bueno que clarificara un poco esta disparidad de criterios. No voy a aprovechar ahora, sí sería fácil, para repetir lo que le vengo diciendo en los debates presupuestarios, y es que a veces eso de que tenga que coordinarse con tanta gente lleva a situaciones de contradicción, en este caso menor, como la expuesta.

El desarrollo volverá a ser el eje de la cumbre. Lo viene siendo cada año y es normal si analizamos cuál es la situación de bienestar y de progreso que queda definida en la zona, enfocado desde las diferentes vertientes que confluyen en todo lo que representa el significado de la palabra desarrollo. En esta edición se va a analizar desde su aspecto asociado directamente a la juventud. Lo ha señalado y me parece importante. Hablamos de juventud, obviamente ya es presente, pero juventud es futuro, posibilidades, responsabilidad y esperanza. Seguro que en el epicentro del debate nos vamos a encontrar con todos aquellos temas que nos afectan a todos, los que afectan de una forma especial a la comunidad iberoamericana y a aquellos que, fruto de la globalización, afectan al conjunto del panorama internacional. Seguro que se hablará, como cuestiones más específicas, de los flujos migratorios, de cooperación, de deuda externa, de igualdad de género, de educación,

de sanidad y, en definitiva, de todos estos aspectos con cariz social, de todas estas políticas sociales importantísimas por lo esenciales que son en muchos casos para la supervivencia de los ciudadanos y, en todo caso, para el progreso de los pueblos y para el bienestar de sus gentes.

Me gustaría que hiciera caso a lo que le voy a comentar. Reseñando la gran importancia que tienen todos estos aspectos, nosotros pensamos que estos debates siempre verán su acción minimizada si no van acompañados precisamente de lo que genera futuro, de lo que ofrece posibilidades, de lo que otorga responsabilidad y de lo que da esperanza, y me estoy refiriendo a la libertad. Todos estos debates son positivos, son constructivos, pero están cojos si no van acompañados de aquello que viene a definirse como la premisa básica, como los cimientos sobre los que se construye el bienestar. Sin libertad difícilmente va a haber aquellas cotas de bienestar por las que todos estamos trabajando, por las que todos suspiramos para Iberoamérica. Es en este aspecto, en el de las libertades, en el que España tiene la obligación moral de ser referente, tiene la obligación moral de liderar ese discurso al que yo de forma muy esquemática acabo de hacer referencia, de levantar la pancarta de que nunca habrá un pleno desarrollo mientras no existan regímenes de libertades plenamente consolidadas. Debemos ser referentes, debemos ser líderes, y debe ser así no ya por nuestro peso histórico, cultural o presencial en la zona, que también, sino que debe ser así por algo que tenemos como activo mucho más reciente, y a la vez mucho más eficaz, que es nuestro propio ejemplo. Veinte años han bastado a España para pasar de una situación prácticamente de subdesarrollo a estar en el *top ten* de los países desarrollados, gracias al esfuerzo de la ciudadanía, gracias al esfuerzo social y político, pero aplicado desde el régimen de las libertades, que afortunadamente llegó a España. Qué mejor credencial, señora secretaria de Estado, para orientar, para dialogar y también para exigir —y se lo digo con palabras mayúsculas— que la del propio ejemplo.

He querido iniciar e introducir mi intervención en esta línea, porque estamos seriamente preocupados, y aquí le voy a manifestar ya cuál es nuestra discrepancia cualitativa. Estamos seriamente preocupados, a diferencia de lo que acaba de comentar aquí, tanto por la evolución de las jóvenes democracias iberoamericanas, por la consideración que tienen hacia los derechos humanos, por el respeto que le brindan a las libertades, como por la orientación que su Gobierno está dando a esta cuestión. Nos felicitábamos en la década de los ochenta por el fin de las dictaduras militares que arrasaban muchos países de Iberoamérica, pero, si me permite decírselo, ahora tenemos la sensación de que el Gobierno anda con la venda de la complacencia en los ojos. Después de su intervención, solo me queda pensar que además esta venda la llevan fuertemente apretada. Usted ha hablado del buen momento en la coyuntura política. Buen momento sobre la base de que obviamente hay más

países con elecciones que los que había años atrás. Es cierto que sí, pero no nos fijemos solo en lo que representa la celebración de las elecciones, que ya es un punto de partida extraordinario, fijémonos también en qué condiciones se desarrollan estas elecciones, qué es lo que sucede en el período que media entre las elecciones, qué papel juega o se le permite jugar a la oposición, de qué recursos, en cuanto a plena libertad, dispone la oposición para poder llegar con garantías o para poder pelear, dicho entre comillas, en la lucha electoral con igualdad de condiciones. Quizá este Gobierno no ve con suficiente claridad que pocos años después de instauradas algunas de estas jóvenes democracias, a nuestro entender ya demasiadas, están aplicando la cirugía en aquellos órganos que precisamente mantienen vivas las libertades, en aquellos órganos que manteniendo vivas las libertades son los que permiten que podamos hablar de celebración de elecciones, y me estoy refiriendo a los órganos políticos y a los órganos económicos. Tenemos la impresión de que el Gobierno, con esa venda de la complacencia fuertemente apretada, no acaba de ver cómo en muchos países se está neutralizando la acción del Congreso, cómo se está minimizando o infiriendo excesivamente en la justicia. Se están desmantelando instituciones, se está acorralando a los medios de comunicación y este es un síntoma terriblemente peligroso porque, elecciones al margen, esas democracias de las que tanto nos alegramos de que existan pueden tener vías de continuidad en el futuro, políticas —le acabo de poner unos ejemplos genéricos de lo que está sucediendo en muchos países— y económicas, en base al ansia de buscar el control público de los medios de producción, como vemos que está sucediendo en diversos países de la zona. Ejemplos le puedo poner los que quiera: acoso institucional a las regiones opositoras y menosprecio a la justicia en Bolivia; clausura de medios de comunicación en Ecuador y Venezuela, país (se ha hecho algún comentario al respecto) en el que se están inhabilitando y censurando políticos; acoso a las organizaciones no gubernamentales en Nicaragua... Y no sigo, señora secretaria de Estado, porque pienso que todo el mundo certifica esta regresión democrática, esta deriva al totalitarismo en alguno de estos países. Me hubiera gustado escuchárselo a usted y me he encontrado con todo lo contrario; me he encontrado con que, como hay más elecciones que nunca, la coyuntura política va muy bien, estamos contentos y aquí ya no hace falta que veamos si se están encendiendo o no luces de alarma. Nos gustaría saber cuál es su línea de trabajo para evitar que esto no sea así. ¿Sabe que en toda su intervención no ha hecho referencia en ningún caso al respeto a los derechos humanos, al régimen de libertades? No ha hecho referencia a ello y para nosotros es una pata imprescindible del progreso y del desarrollo, que va a ser uno de los temas esenciales de esta cumbre. Nos gustaría que nos comentara si realmente considera que, después de los seis años de gestión de su Gobierno, que prácticamente han corrido en paralelo con el retroceso democrático que

han vivido muchos países, ser tan condescendientes, ejercer en muchos casos de abogado del diablo ante la comunidad internacional es el camino correcto. Nos gustaría saber si esa política de diálogo crítico —aunque me va a permitir que le diga que es crítico en lo teórico, pero complaciente en lo práctico— que vienen adoptando corrige, reduce o modera estas ansias de estos países o si, por el contrario, refuerza la voluntad totalitarista de algunos líderes iberoamericanos. Le habrá extrañado, señora secretaria de Estado, que no haya citado explícitamente a Cuba hasta ahora.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya acabando, señor Ricomá.

El señor **RICOMÁ DE CASTELLARNAU**: Acabo, señor presidente.

Lo he dejado para el final porque considero que es el ejemplo más claro de esa orientación errónea de su acción exterior en la zona, porque es la visualización más clara de su equivocación. Reconozcan al menos que están desorientados. Soy plenamente consciente de que ustedes actuaron con toda la buena voluntad del mundo cuando pensaron que con buenas palabras, con los brazos abiertos y con la sonrisa en el rostro se podía promover una transición democrática en la isla después de muchas décadas de dictadura. Incluso llegaron a pensar que el traspaso interino de poderes de Fidel Castro a su hermano Raúl —tanto monta, monta tanto, téngalo en cuenta, señora secretaria de Estado— era el inicio de un proceso sin retorno. La realidad es muy diferente y lo tienen que ver. La realidad es otra y se lo recordé directamente a la cara ayer el ministro de Asuntos Exteriores cubano cuando señaló que en ningún caso se renunciará al socialismo cubano para pasar a una sociedad individualista.

Señora secretaria de Estado, les dijo más revolución, más totalitarismo; les dijo más de lo mismo. Y ello, reconozcan que les ha desorientado. Están desorientados porque apostaron fuerte, pero les está saliendo mal. Ahí está ese riesgo que tomaron haciendo de valedores de Cuba ante la Unión Europea para el levantamiento de sanciones que —recuerdo— se impusieron por la detención de 75 disidentes, 55 de los cuales siguen todavía en prisión, y para que se iniciara el proceso de conversaciones con la Unión Europea; una apuesta muy arriesgada, teniendo en cuenta que podemos comprobar que la falta de talante democrático de los dirigentes cubanos les impide hacer creíbles hasta las operaciones de maquillaje democrático que pretenden mostrar al mundo. Están desorientados y como les ha salido mal ahora cada uno de ustedes, cada alto responsable político del Ministerio de Asuntos Exteriores, intenta recolocar el posicionamiento político de España con relación a Cuba. Hemos visto a tres altos cargos contradiciéndose en veinticuatro horas. Hemos visto al secretario de Estado para la Unión Europea decir que estaba convencido de que eran claramente insuficientes los progresos en Cuba. Hemos visto cómo a las pocas horas salía el ministro de Asuntos

Exteriores desmintiéndole, enfadado, y mostrándose apasionado, otra vez, en clara muestra de ese amor eterno al régimen, ofreciéndole el regalo de la visita en el año 2009 del presidente Rodríguez Zapatero, para que a los pocos minutos fuera el propio presidente Rodríguez Zapatero el que echara tierra por medio y dijera sí pero no, no pero sí o como usted lo quiera interpretar. Es fácil —se ha aportado por parte de un portavoz, creo que de Convergència i Unió—, pero no por fácil no es importante. Sería bueno saber cuál es su posición, ya no la suya; cuál es la línea que va a seguir con Cuba el Gobierno español.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señor Ricomá.

El señor **RICOMÁ DE CASTELLARNAU**: No tengan complejos. Podemos exigir porque tenemos autoridad moral, porque somos creíbles, porque hemos vivido un proceso de transición y porque manifestamos permanentemente nuestra solidaridad con el pueblo cubano a base de todas aquellas ayudas, las últimas con el plan de reconstrucción que van dirigidas a la población.

Acabo, señor presidente. Señora secretaria de Estado el Gobierno tendrá el apoyo del Grupo Popular en su política hacia Iberoamérica, si reflexiona; al menos le pedimos que reflexione en positivo sobre lo que le hemos comentado, sobre la importancia que tiene para nosotros que las libertades en Iberoamérica sean —porque no ha sido así— en todo el mundo la base para el desarrollo. La cumbre de El Salvador va a ser una nueva oportunidad. De antemano, estamos al lado del Gobierno y le damos confianza. Pero, señora secretaria de Estado, no caigan en viejos errores. Olvídense de que somos la oposición. Valoren nuestras reflexiones y tengan en cuenta que con políticas sociales, con envío de fondos, se ayuda a tapar agujeros, pero no se soluciona el problema de base. El problema de base se soluciona cimentando. Y solo se cimienta, en democracia, trabajando el respeto a los derechos humanos, trabajando las libertades y siendo muy exigente con todo ello.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista la señora Aburto.

La señora **ABURTO BASELGA**: Permítanme, en primer lugar, agradecer a la secretaria de Estado su dedicación parlamentaria para comparecer dos veces seguidas en apenas una semana. Desde una diputada por Huelva, que dicen que es la puerta de Iberoamérica, se lo agradezco especialmente. Hemos contado con su presencia cuando era secretaria de Relaciones Internacionales y esperamos volver a contar con usted, ahora que es la secretaria de Estado. Deseo también felicitarla por el ingente trabajo realizado a favor de los intereses compartidos de los españoles y de los iberoamericanos, un eje de nuestra política exterior evidentemente básico para la influencia de España en el mundo que representa

no solo un interés del país sino los intereses de una comunidad, la iberoamericana, cuyo auge se incrementa en el mundo en rápida progresión, como ya se ha comentado. Hay numerosos ejemplos de ello, por ejemplo, la influencia que tiene lo hispano en las elecciones norteamericanas e incluso en las londinenses, y muchísimos otros ejemplos.

Como ya ha resaltado la secretaria de Estado la cultura española, con la caja de resonancia, la amplificación y el valor añadido de la cultura iberoamericana, es cada vez más un interlocutor y una referencia imprescindibles en el mundo. Su trabajo, señora Jiménez, está contribuyendo en importante medida a ese auge en colaboración y en coordinación con el resto del ministerio y el Gobierno de España. Coincido, por supuesto, con la visión positiva que me parece no solo realista y constructiva sino, además, evidente. Es cierto que aún existen riesgos políticos, como usted misma ha señalado, en la estabilidad política, en la fortaleza institucional, pero también hay que resaltar los avances —me gustaría subrayarlo— que ha manifestado en su propia intervención. Las tensiones ya no se resuelven con violencia, al menos no con violencia física, aunque también es verdad que las palabras a veces pueden ser muy agresivas. La iniciativa de Unasur —con la que coincido con S.S. en que es una interesantísima innovación— ha resuelto ya una crisis muy importante en el continente iberoamericano y nos parece que la iniciativa del presidente Lula es de enorme importancia para toda la región, con la colaboración evidentemente de los países que le han acompañado en esta solución de la crisis. La población aprecia cada vez más los regímenes democráticos y a la representatividad de los Estados se han incorporado sectores que antes se encontraban sin voz y sin visibilidad, como por ejemplo la población indígena que también ha salido en esta comparecencia, población que es incluso mayoritaria en algunos países si contamos la mezcla de razas, naturalmente. Es un reto para España la situación de la población indígena y las actuaciones indigenistas porque si bien la imagen de España es muy buena en la población latinoamericana en general, como dice el barómetro del Real Instituto El Cano, no es menos cierto que este aprecio disminuye entre las capas más desfavorecidas entre las que se encuentran las poblaciones indígenas tanto tiempo desatendidas. Los esfuerzos de España, de su secretaría de Estado, en la mediación de los conflictos, en la facilitación de soluciones y a favor de la cohesión social siempre y en todos los países mediante el diálogo constructivo, el apoyo a la profundización en democracia, sin ingerencias paternalistas ni intempestivas, escuchando y alentando a la propia expresión de cada pueblo, están siendo la estrategia más segura para ayudar a esas clases más desfavorecidas y también para lograr su aprecio, además de ser éticamente lo más justo.

En el plano económico, la crisis financiera internacional y el alza de los precios de los alimentos van a suponer un contratiempo, y no sabemos de cuánta pro-

fundidad, para Iberoamérica. También es cierto que el crecimiento sostenido de un 4 por ciento de la región, que la Cepal mantiene como probable, proporciona una buena base para soportar estas incidencias internacionales adversas. Por lo demás, como todos los retos, supone un aliciente para que los progresos de integración regional, tanto financieros como en infraestructuras como en colaboración política y económica, estén cobrando una especial relevancia e incluso es bastante probable que se vean sometidos a mayor rapidez. Los retos suponen para todas las partes un aliciente también para las cooperaciones tanto bilaterales como regionales con la Unión Europea y son de especial importancia en un momento en el que los ejes de la economía empiezan a desplazarse hacia el Pacífico y cuando Iberoamérica tiene un auge importante de relaciones con Rusia. No lo digo de forma negativa, son hechos. Todo esto quiere decir que Iberoamérica está en el mapa, está en la agenda mundial y que España puede y debe acompañar ese significativo aumento de la relevancia iberoamericana que propiciamos, alentamos y con lo que nos alegramos. La sostenibilidad del desarrollo regional pasa por instituciones más fuertes —lo hemos dicho todos y no se puede poner en duda—, por un Estado de derecho efectivo, por mayor transparencia y por más cohesión social, pero no es menos cierto que se están realizando avances. Hay una determinación de los Estados iberoamericanos para luchar contra la violencia, algo que es una lacra importante en la región tanto respecto a las drogas como a las mafias, el terrorismo o la criminalidad en general. Por poner un ejemplo, aunque es más generalizado, los países como México y Colombia están empeñados en desterrar la impunidad contra la violencia, como es propio de un auténtico Estado de derecho, la respuesta ciudadana apoya estas iniciativas y es claramente positiva. En España decimos voz del pueblo, voz del cielo, y creo que viene muy a cuento.

En segundo lugar, los esfuerzos —es cierto que en ocasiones arriesgados desde nuestra óptica— que es necesario respetar para lograr una mayor representatividad, una mayor lucha por la defensa de los derechos humanos y de las libertades públicas, están implícitos en las nuevas constituciones —aunque quizás no todo lo que nosotros deseáramos— boliviana y ecuatoriana. Y por último, la implementación de las políticas públicas que luchan contra la pobreza constituye un importante paso adelante en la lucha por los derechos humanos que se llevan a cabo en la región y que España apoya. Son realidades innegables y de progreso. Son esas políticas públicas las que se ha apoyado siempre desde las cumbres iberoamericanas. Han sido una constante en todas ellas y ahora la Segib mantiene esa continuidad durante todo el periodo, como usted ha señalado. Estas cumbres son sinceramente un feliz mecanismo para aunar la utilidad para todos los países y dar visibilidad a la comunidad iberoamericana. Por cierto, me parece un gran acierto que la cumbre de El Salvador se centre en la juventud y el desarrollo, y creo que los temas de actua-

lidad que usted ha señalado y que evidentemente saldrán a colación no vayan a tapar lo que es urgente con lo que es importante.

Los derechos de la juventud y el papel que los jóvenes deben jugar como motores del desarrollo del cambio en América Latina y el Caribe son cuestiones que entran en la prioridad de la agenda política, de nuestras agendas como responsables del Gobierno, del Parlamento, de instituciones, de partidos políticos. No sé si se nos puede llamar padres o madres de la patria, pero muchos somos padres y, desde luego, la juventud es nuestra responsabilidad como políticos. Debemos contar con ellos no solamente para hacer políticas hacia ellos, sino para que ellos participen en las políticas. En Iberoamérica la juventud es una de las claves de futuro de la región, no solo porque los jóvenes representan el espíritu de las futuras generaciones en sus respectivos países, sino porque suponen aproximadamente un 35 por ciento de la población de la región. El Grupo Socialista cree en la necesidad de crear espacios para fomentar la participación activa de los jóvenes y de sus asociaciones. Por eso me ha resultado muy interesante lo que decía sobre la posibilidad de que existan nuevas formas de participación en las cumbres, tanto hacia los jóvenes como para el resto de la sociedad civil. Esto significa hacerles partícipes de las políticas públicas y garantizar su inclusión en la formulación y en la aplicación de esas políticas. Y no solamente debemos pensar en las políticas dirigidas hacia la juventud, en la toma de decisiones relacionada con su diseño y puesta en marcha, sino también en todas las políticas que inciden sobre la juventud, como son fundamentalmente —también se ha hablado de ellas— la salud, la educación, la vivienda, medio ambiente sostenible y desarrollo rural. Algunos datos avalan esa necesidad.

En el año 2005, el 71 por ciento de los jóvenes latinoamericanos entre quince y diecinueve años habían completado la educación secundaria —se ha hecho un gran avance en ese aspecto—, pero en las zonas rurales esa tasa era tres veces menor. La educación terciaria es aún un bien escaso al que únicamente tienen acceso los jóvenes procedentes de estratos sociales medios y altos, fundamentalmente altos, y así en 2004 solamente el 6,5 por ciento de los y de las jóvenes entre veinticinco y veintinueve años completó algún tipo de estudios superiores en América Latina y Caribe. Respecto al nivel de aprendizaje de estos alumnos, según el informe PISA —que también nos trae algún recuerdo a nosotros— elaborado por la OCDE, en algunos países de América Latina el bajo nivel de aprendizaje afecta al 50 por ciento de los estudiantes, y en España y en Portugal solamente al 18, por hacer una comparación.

En el ámbito de la salud también queda mucho por hacer. La mejora de la salud sexual y reproductiva de la juventud es una asignatura pendiente. Tengamos en cuenta que cerca de la mitad de los nuevos infectados de VIH, sida, en América Latina y en Caribe son jóvenes, y en particular mujeres. Cada año el 15 por ciento de los

jóvenes de América Latina y el Caribe de entre quince y diecinueve años se contagia de una enfermedad de transmisión sexual; insisto, un 15 por ciento. Asimismo los embarazos que se producen entre mujeres jóvenes en ese tramo de edad representa el 17 por ciento del total en América Latina, siendo entre el 15 y el 20 por ciento de los bebés de la región hijos de madres adolescentes. Una iniciativa de la cooperación española en este ámbito es el Plan estratégico con el Fondo de Población de Naciones Unidas para América Latina, con vigencia durante el periodo 2008-2011 y complementado con el plan operativo 2007. Ese plan incluye como principales líneas de actuación la promoción de los derechos de salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes con el fin de prevenir los embarazos no deseados, así como el contagio de enfermedades de transmisión sexual entre ese grupo de población. Asimismo el plan prevé actuaciones para la prevención y la atención, el cambio de cultura y de actitudes que requiere la adopción de medidas eficaces de este tipo de políticas. Ya sabemos que el cambio de cultura supone un tiempo considerable, pero es necesario abordarlo.

Resumiendo, las líneas generales de la política exterior española son el apoyo a los derechos humanos como eje fundamental y a la democracia, la lucha contra la pobreza y por la igualdad de derechos entre géneros. Todo ello mediante el diálogo y la cooperación desde el respeto siempre en el ámbito del multilateralismo eficaz, el apoyo a las cooperaciones regionales y a las relaciones bilaterales fluidas, con dedicación y atención a los interlocutores, tanto de los países como de sus inmigrantes en nuestro país, y también a los actores de la diplomacia pública española que tienen un inestimable valor, entre los que incluyo —quizá no muy apropiadamente— a la Casa Real por su inestimable ayuda y apoyo; a las empresas, que sí son un ejemplo muy eficaz porque tienen una responsabilidad social corporativa que ya es ejemplar para muchas otras —las españolas son un ejemplo para muchas otras empresas que se implantan en Latinoamérica— y por supuesto a los creadores, deportistas, artistas y la densa red que usted ha mencionado. Todo eso es, sin duda alguna, la más eficaz política posible para todas las partes. Hay una regla que es la más clásica para conseguir un negocio con éxito, que es lograr la coincidencia de intereses, para lo cual evidentemente hay que buscarlos, ponerlos de relieve y todo ello antes de diseñar las estrategias que los puedan implementar. En definitiva, supone trabajar sin descanso, sin desmayo, con proyectos, como hacen el Gobierno socialista de España y también la cooperación española, que tiene un área preferente en Iberoamérica.

Para finalizar he de reseñar, como ya se ha dicho, que la ayuda oficial al desarrollo se ha duplicado durante la última legislatura y estoy segura de que seguirá igual en el plan director 2009-2012. Creo que se va a tratar próximamente en la Comisión de Cooperación y espero que siga imperando el espíritu de cooperación entre los grupos de la Cámara en esa Comisión que servirá para

que España pueda seguir liderando la cooperación de otros países y haciéndola por ello más efectiva como auténticos expertos que somos los españoles en ayuda oficial al desarrollo y en Iberoamérica.

Por último, quisiera felicitarle sinceramente por el enorme trabajo desplegado y por los resultados, que son muy visibles y que sin duda alguna seguirán creciendo en un futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Señora secretaria de Estado tiene la palabra.

La **SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA** (Jiménez García-Herrera): En primer lugar, quiero agradecerles a los portavoces de los distintos grupos parlamentarios el tono que han empleado al hacer comentarios a la intervención que he realizado en el día de hoy, no solamente amable sino también extraordinariamente constructivo. Estoy convencida de que las reflexiones que han realizado a lo largo de sus intervenciones van a ser enormemente útiles para que el Gobierno pueda desarrollar de manera consistente su trabajo. Quisiera pasar a contestar individualmente en algunos casos pero, en esos planteamientos que se han repetido en las distintas intervenciones, me van a permitir que lo haga también con carácter general.

En relación con la intervención que ha realizado el portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria-Nueva Canarias, le agradezco sinceramente la coincidencia en los planteamientos que ha hecho sobre la política exterior de España en América Latina y en particular quería referirme a unos interrogantes que ha realizado sobre la frecuencia, la intensidad y la dinámica de las cumbres referidas a los parlamentos o la diplomacia parlamentaria en el ámbito de las cumbres. Quiero señalar que desde el Gobierno español hemos defendido intensamente, y seguiremos defendiendo en el futuro, que se mantengan las reuniones de parlamentarios en el ámbito de las cumbres iberoamericanas. Incluso cuando hemos tenido alguna propuesta o ha habido algún debate sobre la conveniencia de que haya una reunión anual de dichos parlamentos, el Gobierno español ha defendido, porque consideramos que es extraordinariamente importante que haya ese acercamiento, que se mantengan las reuniones de parlamentarios en el ámbito de las cumbres. La última cumbre tuvo lugar en El Salvador, hace apenas un mes, y contó con la presencia de prácticamente todos los parlamentos de América Latina, pero también con la presencia destacada del presidente del Congreso español, del presidente del Senado español y del presidente del Parlamento portugués. Hemos sido los que hemos querido darle una mayor vitalidad, una mayor presencia y una mayor fuerza. Vamos a seguir haciéndolo así en el futuro porque confiamos en el papel que desempeña el Parlamento y, sobre todo, en lo constructivo que puede ser a la hora de dinamizar las políticas en los distintos países de América Latina. Es verdad que las cumbres iberoamericanas son un instrumento extraordinariamente

eficaz no solamente para que se discutan temas previamente acordados por los jefes de Estado y de Gobierno, y se adopten agendas comunes a los retos que plantea Iberoamérica, sino que son muy eficaces para las relaciones bilaterales. Es una tradición, una costumbre y casi un deber aprovechar esos encuentros para que los distintos presidentes y jefes de Estado puedan discutir los temas bilaterales o abordar los problemas que puedan tener los países. Esta práctica nos ha permitido avanzar en muchas ocasiones.

Respecto a la cuestión concreta que me plantea y la petición que nos hace de reunirnos con el presidente de Venezuela quiero decirle que, en las distintas reuniones que hemos mantenido con el presidente Chávez, le hemos planteado esta cuestión tan delicada y tan recurrente en el ámbito parlamentario: las ocupaciones de tierra de los españoles en Venezuela. No solamente nos hemos ocupado exponiéndoselo personalmente al presidente Chávez —yo lo he hecho en varias ocasiones, también el presidente del Gobierno, lo hizo en la última visita que hizo a España el presidente Chávez, y lo ha hecho también el ministro de Asuntos Exteriores—, sino que además hemos establecido un mecanismo de resolución de este tipo de controversias. Porque somos conscientes de que el mecanismo judicial es lento —en muchas ocasiones puede tardar varios años— y los intereses de estos españoles pueden verse seriamente afectados y perjudicados, hemos establecido un mecanismo de resolución extrajudicial, acordado con el Instituto Nacional de Tierras, que nos ha ayudado a ir resolviendo, de manera lenta, algunos de los casos más acuciantes del territorio de Yaracuy. Tenemos todavía muchos por solucionar —usted ha mencionado al señor Matres, el antiguo cónsul general, que desarrolló un importantísimo trabajo en este sentido— y estamos trabajando en la resolución de los que nos quedan pendientes. Al ser un mecanismo de resolución extrajudicial, conlleva un procedimiento de negociación lento y complejo, pero confiamos en resolver todos los que tenemos planteados en este momento; tenemos pendientes 79 y hemos solucionado alrededor de 40. No es que pensemos que es suficiente, lo que quiero decir es que es un mecanismo que está resultando útil y eficaz. Por otro lado, el hecho de que normalmente afecte a nacionales venezolanos españoles o a españoles venezolanos —son personas que ya tienen doble nacionalidad—, según la legislación y la competencia venezolana son personas consideradas nacionales venezolanos y eso dificulta a veces que podamos defender a los que nosotros consideramos que son españoles. Son cuestiones técnicas en el ámbito jurídico que tratamos de solventar a través de la negociación. Hemos establecido un mecanismo de protección consular, que hemos ampliado, y también de ayuda económica, para que reciban asesoramiento todas las personas que se vean afectadas por esta ocupación de tierras.

En cuanto a los consulados, es una preocupación que comparto como secretaria de Estado para Iberoamérica. Son muchos los intereses, son muchos los españoles que

viven allí y son muchas las dificultades que a veces tienen para acudir a realizar una gestión —tienen que desplazarse por lugares complicados y mal comunicados—, y estamos haciendo un esfuerzo. Se aprobó la creación de un consulado en Valencia y efectivamente todavía no lo hemos podido implementar en este momento por problemas presupuestarios añadidos. Estamos intentando abrir consulados honorarios que permitan suplir esas dificultades que han surgido; de hecho, muchos consulados honorarios están cumpliendo una función extraordinariamente importante. Está aprobada la apertura del consulado de Valencia, aunque ya sé que hay una petición por parte de las comunidades española y venezolana de que se abra en Barquisimeto. Vamos a tratar de dar satisfacción a esa voluntad ya expresada y aprobada de poder abrirlo en el curso de este próximo ejercicio presupuestario, aunque somos conscientes de que las restricciones actuales van a ir posponiendo algunos compromisos que ya estaban adquiridos.

En cuanto al planteamiento que hace del banano —que no es ámbito de mi competencia, sino de la Secretaría de Estado de Comercio—, hasta donde yo estoy presente en estas conversaciones siempre se ha defendido al banano canario, como no podía ser de otra manera. No se le oculta, señoría, que lo que siempre hacen los países latinoamericanos es quejarse por los altos aranceles de la Unión Europea y se está en permanente proceso de negociación. Es evidente que el Gobierno español, aunque tiene unas relaciones excelentes con todos los gobiernos de América Latina y quiere potenciar su desarrollo, lógicamente siempre buscará una ponderación que suponga en todo momento la defensa del banano canario, que es una cuestión enormemente sensible en su región, en su comunidad.

En cuanto al representante de *Convergència i Unió*, señor Xuclà —en parte también contesto al señor Ricomá—, no consideramos que exista una situación idílica en América Latina, como no existe en ningún lugar del mundo. No consideramos que en América Latina haya democracias perfectas, insisto, como no existen en ningún lugar del mundo. Algunos son más perfectos que otros, lógicamente, y hay sistemas que son mejores que otros, pero no he hecho un relato del que se pueda inferir que hay una situación perfecta en América Latina. He dicho que hemos ido avanzando, que se ha mejorado, y la celebración de elecciones es un dato objetivo para medir que se ha avanzado en la institucionalidad democrática. El hecho de que existan problemas en el seno de dicha democracia no es nuevo, existían también antes en otras democracias preexistentes; solamente tenemos que ver lo que ha ocurrido sobre la sucesión permanente de presidentes depuestos y propuestos, que han tenido que ir ocupando cargos prácticamente con una diferencia de un día o de seis meses porque no funcionaba la institucionalidad democrática y porque existían problemas en el seno de dichas democracias. La aparición de nuevos liderazgos, señor Xuclà

y señor Ricomá, no entraña per se el que haya habido una degradación de las democracias. Los problemas que existían antes a lo mejor persisten todavía porque es una cuestión de funcionamiento de las propias estructuras, que necesitan tiempo para adquirir plena madurez democrática. Problemas de falta de transparencia y de corrupción existen en América Latina como en otros muchos lugares del mundo, y no porque ocupe el Gobierno uno u otro liderazgo de ello se puede inferir que hay ahora una situación peor que la que existía antes. Se ha citado a países concretos y no creo que la situación sea peor ni mejor, simplemente que el sistema democrático necesita tiempo para implantarse en toda su dimensión, con su plena madurez y un funcionamiento adecuado, y eso no se consigue en pocos años. Cuando me refiero a que vamos avanzando es porque objetivamente se va avanzando, América Latina es más democrática. Me han oído decir en muchas ocasiones que por ser más democrática es también más soberana, y ser más soberana exige una nueva forma de relación con los gobiernos de América Latina donde podamos plantearles nuestras divergencias, sí, pero siempre desde una base de respeto. Decía el señor Ricomá —creo recordar una de sus expresiones—: Ustedes deben exigir... Podemos coincidir en el concepto, pero, señoría, permítame que le diga que a veces planteamientos de exigencia sin respeto producen exactamente lo contrario de lo que usted está solicitando.

Quisiera seguir con algunos de los temas que ha suscitado el señor Xuclà, que directamente me ha preguntado por Cuba. Yo quisiera aprovechar la ocasión para hacer una exposición un poco más amplia de cuál es la posición del Gobierno español, ya que S.S. así me lo ha reclamado, y para aclarar algunas de las afirmaciones que hacía el señor Ricomá. En primer lugar, cuando el ministro de Asuntos Exteriores ayer expresó la voluntad del presidente Zapatero de viajar a Cuba lo hacía porque había contado con una conversación con el presidente Zapatero, que lo único que hizo fue precisar el momento y las condiciones en los cuales se pueda realizar. No es más que eso; no hagamos de la anécdota una categoría política sin mucha trascendencia y no queramos, señor Ricomá, ver contradicción donde no la hay. ¿Hay voluntad de viajar? Pues sí, la hay, por una sencilla razón, porque España es un país que tiene enormes intereses, vínculos extraordinarios, no solamente en Cuba, en toda América Latina, y es difícil entender que un presidente del Gobierno de España, después de cinco años de ejercicio, no se haya planteado en algún momento hacer una visita a un país donde existen esos vínculos históricos y ese conjunto de intereses, como lo hace la presidenta de Chile, la presidenta Bachelet, o como lo hace el presidente Lula, presidente de Brasil. Y no solamente lo tenemos que ver en la relación bilateral, sino también en la importancia que pueda tener en el contexto regional, la oportunidad del momento. ¿Que eso significa que exista una mayor o menor afinidad? Está de más preguntarlo. Hay que ver las cosas en el contexto, en el

objetivo de lo que se pretende conseguir. Es importante que se diga y que se haga.

El presidente de su partido, señor Ricomá, viajó para participar en la cumbre iberoamericana que tuvo lugar en La Habana y por supuesto mantuvo reuniones bilaterales con el anterior presidente, don Fidel Castro, dentro de lo normal, y es que un presidente del Gobierno de España pueda tener una relación que permita —y aquí sí voy a hablar de lo que planteaba el señor Xuclá— no dejar que un país quede aislado. Los ensayos, los experimentos realizados en el pasado de aislar a un país, a un gobierno, no han tenido efectos muy beneficiosos ni muy positivos. El Gobierno de España hizo una apuesta, que fue la de recuperar la interlocución, por una cuestión de estricta responsabilidad histórica, también por el deseo de tener un papel activo y poder participar, poder influir. Yo creo que eso también es importante. Eso nunca excluyó el diálogo crítico, pero sí fue crítico. Todo el mundo sabe las diferencias que existen de un lado y de otro. Son obvias y ni siquiera entre nosotros, partidos políticos o grupos políticos con representación parlamentaria, deberíamos entrar a discutirlos. Claro que existen diferencias, pero estamos hablando de una cuestión de estrategia que tiene que ver con la defensa de unas determinadas posiciones y con la defensa de nuestros intereses y también tiene que ver con la posibilidad de avanzar que nosotros planteamos. No es España quien ha levantado las sanciones; han sido los 27 países que componen la Unión Europea. Es verdad que España siempre toma la iniciativa cuando se trata de América Latina; también con Cuba. Y existen mecanismos de control para hacer el seguimiento de cómo se puede desarrollar ese diálogo crítico. España ha creado un ámbito de debate sobre derechos humanos, una comisión de derechos humanos, con Cuba. Es algo inédito que nadie había hecho hasta ahora. Nosotros sí hablamos de todos los temas que consideramos relevantes con las autoridades cubanas. No excluimos ningún asunto. Lo hacemos dentro del marco que consideramos que puede ser más adecuado para la defensa de unos determinados objetivos e intereses, pero no excluimos ningún asunto del debate, del intercambio, del diálogo, de la conversación. Ninguno; se lo puedo asegurar, señor Ricomá. No dejamos ningún elemento fuera de la relación bilateral a la hora de hablar. Y nosotros sí que nos planteamos la eficacia de otro tipo de posiciones. Usted, señor Ricomá, ha sido enormemente constructivo en su planteamiento y yo también lo quiero ser. Usted me decía al final de su intervención que debemos dejar de actuar en la consideración de Gobierno y oposición y permitir que la reflexión conjunta nos lleve a un punto en común. Yo también le invitaría a ello, señor Ricomá. Sé que lo ha hecho; sé que ha hecho ese esfuerzo, sobre todo, inicialmente. En democracia y en política a veces se coincide y a veces se discrepa. Hemos observado muchos puntos de coincidencia y tenemos un punto de discrepancia que no es nuevo. ¿Hasta qué punto forma parte de la natural divergencia política o de la estrategia de oposición política?

Creo que si queremos expresar las diferencias, si queremos construir un ámbito en el cual podamos estar de acuerdo, debemos dejar de pensar en esos ámbitos de discrepancia política —aunque desde mi punto de vista son sanos— para tratar de construir una posición que nos permita trabajar juntos, sin perder de vista que se haga de eso un instrumento de confrontación con el Gobierno porque sea ese el que se decida. Se lo digo con mucha franqueza y mucha sinceridad y desde la misma posición de respeto con que todos los portavoces han expresado sus reservas hacia la política exterior del Gobierno sobre esta cuestión en concreto.

Usted, señor Xuclá, nos preguntaba cómo va el diálogo. Creo sinceramente que ha sido y está siendo muy positivo recuperar la interlocución con las autoridades cubanas. Lo digo sinceramente. Es positivo recuperar la interlocución con las autoridades cubanas. Es positivo que haya al menos un Gobierno que desde una posición de lazos históricos muy estrechos —por tanto, de respeto— sea capaz de plantearle a las autoridades cubanas lo que considera que es importante en un marco de discreción y en un marco de respeto. Creo que al menos un gobierno debe hacerlo. ¿Creemos de verdad que la actitud de aislar y marginar a Cuba conduce a algún sitio? No lo creo. Yo no creo que ustedes lo hayan expresado así, porque no lo ha hecho nunca su propio Gobierno y no lo ha hecho nunca Convergència cuando ha expresado su posición sobre Cuba. No lo creo. No creo que haya una actitud de marginar y aislar; por tanto, si no hay una actitud de marginar o de aislar, entiendo o infiero que debe haber una actitud de diálogo crítico.

A veces hay que dar un voto de confianza al Gobierno y yo les pediría un voto de confianza para el Gobierno, aunque sea desde la natural discrepancia que tiene que ejercer la oposición. Llevamos poco tiempo con ese diálogo crítico. Ahora hay una mayor fortaleza que podemos expresar en el seno de la Unión Europea, porque somos muchos los países que podemos estar implicados en ese diálogo crítico. Demos un voto de confianza al Gobierno para que trabaje en conjunto con otros veintiséis países que forman parte de nuestro entorno y que, por tanto, forman parte de nuestro conjunto de valores y de principios. Demos ese margen para evaluar cómo se puede avanzar y cómo se puede ir un poco más allá. Esa es la posición del Gobierno de España.

Conozco bien la posición de los grupos que ustedes representan, señorías. En el Ministerio de Asuntos Exteriores cuando me ha tocado desempeñar esta responsabilidad he tenido ocasión de hablar de lo que es el sustrato de la política exterior que han desempeñado los diplomáticos, que son la base administrativa, burocrática —en el mejor sentido de la expresión—, que sostienen esa política exterior. No hay tantas diferencias, por eso le quiero decir sinceramente que, si no hay tantas diferencias, tratemos de no hacer de la política exterior hacia Iberoamérica, que es especialmente sensible, un elemento de confrontación política. Podemos discutirlo,

este es un foro muy importante, es el más importante que tiene el Parlamento, pero quizás habría otros instrumentos que nos permitirían poder avanzar de una manera más constructiva entre las distintas fuerzas políticas.

Me van a permitir que salte a otro tema. El señor Xuclà se ha referido a los movimientos indigenistas. Yo he tratado de estudiar bien la realidad social y económica de América Latina y he tratado de ver cuál es la lógica de funcionamiento de los movimientos indigenistas. El otro día, el presidente Lula lo expresó durante un almuerzo en un ámbito muy reducido de una manera que me impresionó bastante. Me dijo: Posiblemente, yo como presidente de Brasil —que es un país fuerte y potente en América— estaría más cómodo con otro tipo de gobiernos, y sería más fácil defender los intereses de Brasil con otro tipo de gobiernos —sin hacer referencia concreta a ninguno—, pero me alegro de que haya algunos que me planteen determinadas exigencias y me alegro de que haya gobiernos donde sus máximos representantes se parezcan a su población.

Todo esto necesitará un tiempo. La integración política, la incorporación política, el acostumbrarnos a la participación lleva un tiempo, sobre todo cuando ha habido otras prácticas en el pasado. Lleva un tiempo. Yo creo que la apuesta de la cooperación española de incluir dentro del Plan director de cooperación la especial atención a los pueblos afrodescendientes, a los pueblos indígenas, es una apuesta muy fuerte, es una apuesta de largo alcance, es algo en lo que nosotros queremos trabajar intensamente, pero no se me olvida nunca, y me habrán oído utilizar esta expresión hasta la saciedad, que nosotros no trabajamos con los gobiernos por las afinidades que tengamos con ellos. Si los gobiernos son elegidos, aunque los sistemas no sean perfectos y aunque se produzcan problemas, tienen legitimidad y nosotros tenemos que respetar por encima de todo la legitimidad. Yo sé, señorías, que ninguno de los portavoces pone en cuestión esta aseveración. Pero esto exige un ejercicio muy delicado de relación, exige un equilibrio permanente y exige también adaptarnos continuamente a esas nuevas formas de interlocución. A veces determinados gobiernos pierden el referéndum y funcionan los mecanismos establecidos; también ocurre. Quizá me vean siempre demasiado optimista, porque es verdad que la pasión que siento, en el mejor sentido de la expresión, por un continente que veo que tiene un enorme potencial y que siento que es parte de mi identidad, a lo mejor me lleva a expresarme con demasiado optimismo, pero es que si veo cómo evoluciona y lo que fue, y sobre todo veo como evolucionan en otras partes del mundo, tengo motivos. ¿Que no es perfecto? Claro que no es perfecto. ¿Quién lo es? No me quiero poner aquí en plan metafísico, es que somos seres humanos y ellos también y son democracias muy jóvenes. Soy muy consciente y este Gobierno es muy consciente de todo lo que queda por recorrer.

En cuanto al planteamiento que hace el señor Xuclà sobre los mecanismos de integración, sobre si hacemos

una apuesta por las cumbres iberoamericanas, que era el objeto concreto de esta comparecencia, le puedo asegurar que hacemos una apuesta de concertación política. Es verdad, señor Ricomá, yo hablo de concertación política, pero me gustaría que fuera de integración. Creo que lograr la integración sería la máxima aspiración, al menos, desde mi punto de vista, pero todavía no se dan los elementos, aunque se avanza mucho. El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social no es que siga vigente, porque el señor ministro, señor Moratinos, lo ha explicitado en varias ocasiones, es que lo hemos trabajado hasta la saciedad. Le voy a decir, señor Xuclà, cómo está en este momento el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. Lo firmaron doce países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, España, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela, en Santiago. El texto del convenio después fue adoptado por todos los países y, después, Ecuador firmó el convenio. Pero es que ese convenio va a tener una incidencia directa en la vida de los emigrantes, no va a haber ningún problema ni ninguna contradicción con el Pacto de Toledo, si no, el Pacto de Toledo tendrá que adaptarse; esto ya es un convenio. Entiéndalo, señor Xuclà, no lo hemos conseguido en muchas cosas, pero el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social forma parte del acervo de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Aquellos que no lo han firmado todo, se les va a instar a firmarlo en El Salvador. Además quiero decirle que los días 18 y 19 de septiembre se ha celebrado en Fortaleza, en Brasil, la primera reunión técnica sobre el acuerdo de aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. No es que lo firmáramos en Santiago, es que en Fortaleza, hace dos días, la comisión técnica permitió ir avanzando para la implementación del foro. No quería ser demasiado exhaustiva, pero me gustan los temas multilaterales y me gusta el tema de integración.

Hay programas e iniciativas que concretamente ya están en marcha. Ya están en marcha el programa iberoamericano de alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas; el programa de fortalecimiento y formación de recursos humanos en materia de políticas públicas dirigidos a niños, niñas y adolescentes; el programa de apoyo a la red de bancos de leche humana; la formación y transferencia tecnológica en materia de gestión integrada de recursos hídricos —esto es una iniciativa concreta—; Ibermuseos —es otra iniciativa— y después hay programas concretos en los que se está avanzando en materia de cooperación: sobre la situación de la población afrodescendiente en Iberoamérica y, aunque ya lo he dicho antes, el Plan iberoamericano de cooperación para la integración de la juventud y la convención iberoamericana de los derechos de los jóvenes —estos son hechos concretos, son cuestiones concretas—; también el fondo del agua. Hemos tenido que crear una Oficina del Agua en España para ponerlo en marcha, son 1.500 millones de dólares. Por tanto, se avanza. ¿Hay otras iniciativas de integración? Sí. ¿Son

mejores o peores? Creo que son diferentes. ¿Quién ejerce el liderazgo? Se puede ejercer el liderazgo de manera compartida. Estoy pensando en lo que me planteaba respecto a una iniciativa en materia de defensa en Unasur, el Consejo Sudamericano de Defensa, a iniciativa de Brasil. Me parece bien, si les sirve a ellos. Me parece un mecanismo de carácter militar, tal como son los mecanismos o los acuerdos actuales, que ayudaría a la resolución de los conflictos que se dan en la actualidad. A nadie se le ocultan las tensiones fronterizas que existen entre Ecuador y Colombia, entre Colombia y Venezuela, entre Perú y Bolivia o entre Chile y Bolivia. Existen y no podemos obviarlas, pero si existe un mecanismo de resolución del conflicto podremos canalizar mejor el conflicto. ¿Que me gustaría que la iniciativa Mercosur fuera más potente? Sí, porque esa fue la apuesta de España, pero como la realidad internacional y latinoamericana es cambiante tenemos que irnos adaptando para conocer cuáles son aquellos instrumentos que puedan ser más útiles a las personas que se tengan que ver afectadas. Estamos en ese proceso de definición, que es bien interesante pero que también nos exige una enorme atención y una enorme delicadeza en el planteamiento.

No creo que haya frialdad en torno a la celebración de los bicentenarios. Conozco América Latina hace veinticinco años y no ha habido un momento —siempre lo digo, pero lo vuelvo a decir— en que haya un mejor clima para la conmemoración de esos bicentenarios de la independencia. Hay un clima de mucha complicidad, una relación extraordinaria y, más allá de que algunos intelectuales, algunos grupos, quieran hacer planteamientos reivindicativos, que entran dentro de la normalidad —no pasa nada; la discrepancia no es mala—, la relación con los gobiernos nos permite encauzar toda esa conmemoración. Estamos trabajando conjuntamente, de hecho en el ámbito de las cumbres ya hay una comisión regional. No existe frialdad, lo que pasa es que el Gobierno de España quiere actuar con humildad. La mejor manera en que podemos plantear una participación y una conmemoración de los bicentenarios es con cierta humildad. Es verdad, pero coincido en su planteamiento, señor Xuclà, de que hay que buscar puntos de encuentro y evitar los rechazos, y eso lo podemos conseguir en la medida en que seamos capaces de mantener unas relaciones adecuadas con todos y cada uno de los países. Esa es la clave.

Paso a contestar al representante del Partido Popular, señor Ricomá, aunque en parte ya he tenido la oportunidad de hacerlo. Señoría, tenemos muchos puntos de coincidencia —usted lo ha expresado—: sobre el papel de las cumbres; sobre el apoyo y entusiasmo del reforzamiento de nuestros niveles de presencia institucional; sobre la importancia de la cumbre América Latina y Caribe-Unión Europea. Sé que existe un planteamiento compartido sobre cómo deben ser las relaciones entre España y América Latina. De hecho —lo reconozco sin ningún tipo de problema— es un planteamiento compartido que han tenido todos los gobiernos de la democracia. Este es un valor y, por tanto, debemos explicitarlo. En

general, es mucho más lo que nos une que lo que a veces explicitamos aquí, por enlazar con una reflexión que le hecho anteriormente, y es el hecho de que trabajemos juntos pensando que la cooperación española tiene que ser una prioridad en América Latina. Por cierto, son diferencias contables; no existen discrepancias, porque seguimos aportando un 40 por ciento de ayuda oficial al desarrollo, lo que pasa es que ha habido un aumento exponencial de la cooperación española y hemos tenido que multiplicar por cuatro los fondos destinados a América Latina. Hay una diferencia contable y la verdad es que puedo tomar bastantes decisiones, más de lo que se cree. Con lo poco que tengo en mi departamento no se puede imaginar lo que llevo a mandar —es una pequeña broma—. En cuanto a la reflexión que hace respecto a incorporar la idea de la libertad en toda nuestra acción exterior, en toda nuestra política, creo sinceramente, señor Ricomá, que usted es plenamente consciente de que el Gobierno español lo hace porque no se puede explicar de otra manera nuestra presencia aquí, no se puede explicar de otra manera nuestra condición de Gobierno. Creo que esto tiene la suficiente fuerza como para darnos cuenta de que solamente desde esa posición podemos entender las relaciones internacionales. Le insisto, no hay venda de complacencia en el trabajo que realizamos. No piense, señor Ricomá, que tenemos una venda. No la tengo yo ni la tiene nadie. No crea que no somos conscientes de los problemas y de las dificultades, y no piense tampoco que somos insensibles a dichas dificultades. De hecho, la cooperación y la política exterior son campos prioritarios en el marco de la institucionalidad democrática. Eso forma parte de nuestros objetivos. El hecho de que no nos fijemos solamente en las dificultades no significa que no seamos conscientes de ellas. El hecho de que busquemos espacios reservados para mostrar problemas y para tratar de avanzar en la resolución de los mismos tampoco significa que no seamos conscientes de los mismos. Y el hecho, señoría, de que existan problemas, como decía antes en la réplica al señor Xuclà, en el seno de algunos gobiernos o que existan dificultades de institucionalidad democrática no significa que sean nuevos por la aparición de determinados actores políticos, y usted lo conoce como yo, sino que existían antes, incluso en los mismos países, con distintos actores. La consolidación democrática necesita su tiempo. Tratemos de ayudar. No es un problema solo de actores, aunque las diferencias de percepciones, ideológicas y políticas, pueden establecer estas diferencias dialécticas, pero no es un problema de actores, siempre que los actores sean elegidos, es un problema también estructural de las dificultades de consolidación democrática que aún no se ha logrado. Eso creo que también hay que valorarlo, aparte de las diferencias ideológicas y, por tanto, de planteamientos políticos, que son legítimos y que se deben hacer. Pero le puedo asegurar, señoría, que no tenemos una venda en los ojos y que trabajamos para lograr los mismos objetivos.

Como antes me he extendido sobre el tema de Cuba al contestar al señor Xuclà, solo quisiera decirle que no estoy tan segura de que la política de exigencia, tal y como usted lo plantea, y se lo digo con todo respeto, porque creo que en política debemos ensayar modalidades y ver cuál viene mejor y cuál es la más eficaz, que mantuvo el Partido Popular en concreto hacia Cuba, que es el elemento fundamental de esta discrepancia manifestada hoy, haya sido eficaz. Nosotros como políticos tenemos que ser eficaces en nuestra gestión. A veces es más fácil adoptar una posición más retórica, más discursiva, y me va a permitir que se lo diga con todo respeto, aunque no se da en su caso, pero creo que tenemos que tratar de, y nuestra responsabilidad así lo exige, ser eficaces. Yo no creo, señor Ricomá, que fuera eficaz esa política, ni que consiguiera ningún tipo de resultado. Me decía antes: Olviden ustedes que hay una oposición. Es difícil, a veces, olvidarlo. Creo que es bueno y sano y también es bueno que manifestemos aquí nuestras discrepancias. Esto es un ejercicio que probablemente nos permitirá trabajar juntos en aquellos temas en los que todavía quedan algunos elementos de diferencia.

Para no alargarme demasiado, quisiera agradecer a la portavoz del Partido Socialista su tono, su agradecimiento, su planteamiento y, sobre todo, recoger de una manera exhaustiva cuáles son los objetivos, los planteamientos, la defensa de los intereses que hace el Gobierno español, de tal forma que eso haya podido recalcar un poco todo lo que yo he querido exponer en mi comparación y permitir que haya un mayor convencimiento en los portavoces de los distintos grupos. Y como hay una coincidencia tan estrecha de los planteamientos, me va a permitir que no me extienda más para no ser reiterativa y no cansar demasiado a SS.SS.

El señor **PRESIDENTE**: Para réplica, un breve turno. Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Señora secretaria de Estado, le tengo que decir muy pocas cosas. Ha hecho una reflexión muy general sobre democracia y ha dicho que en ningún lugar del mundo la democracia es perfecta. Seguro, pero coincidiremos que en algunos lugares la democracia es más perfecta que en otros. Es cierto que en algunos lugares de Iberoamérica hace unos años había dictaduras y ahora hay democracias, pero también es cierto, si queremos hacer un análisis riguroso, que en algunos países hace unos años había democracias más perfectas que las que existen en estos momentos, para decirlo con una cierta prudencia. Yo no he ido más allá de eso en la reflexión, pero usted, con este optimismo antropológico que forma parte de la marca de la casa, o del Gobierno —perdone esta informalidad—, nos ha hecho un análisis de conjunto sobre la evolución democrática sin estos matices que también es importante introducir.

Respecto a Cuba ha querido dar una respuesta conjunta a lo que ha dicho el señor Ricomá y a mí. Es bueno apreciar, desde el respeto a lo que ha dicho el señor Ricomá, que hay matices en la aproximación, y yo, desde un punto de vista distinto, le he hecho una pregunta. Ustedes han optado por el diálogo crítico y, a la luz de la evolución y el paso del tiempo, le pedía, para la deliberación parlamentaria, una enumeración de resultados positivos de este diálogo crítico. Usted nos pide un voto de confianza, pero no nos ha aportado ningún dato concreto sobre este diálogo crítico que, insisto, en su momento nosotros no impugnamos; en este momento lo que le pido es algún tipo de resultado. Habla usted de las oportunidades del diálogo crítico y del liderazgo en el ámbito de la Unión Europea. Quiero apuntar algo que usted sabe perfectamente pero que creo que es relevante. En dos meses y medio la República Checa va a asumir la presidencia de la Unión Europea, con lo cual esta posición de la Unión Europea tendrá un peso importante de un país que ha tenido una posición determinada respecto a Cuba. También es cierto que la situación interna de la República Checa quizás puede conducir a la celebración de elecciones durante la presidencia.

Le he hecho un planteamiento muy concreto sobre derechos fundamentales en Venezuela, a partir de la lectura del artículo 42 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y de una protección menor, una protección insuficiente de los derechos fundamentales en un caso muy concreto, el derecho a concurrir a las elecciones que no ha sido contestada.

Finalmente, también creo que debe formar parte de un momento de pasión parlamentaria, pero no podemos decir que sea necesario que el Pacto de Toledo se adapte al Convenio Iberoamericano de Seguridad Social. El Pacto de Toledo es una gran aportación de consenso del conjunto de las fuerzas políticas españolas que, dado el momento de crisis económica, el propio Gobierno ha planteado la necesidad de su actualización con gran prudencia. No quiero que me replique sobre este extremo, simplemente quiero subrayar que existe un convenio internacional que se debe respetar, pero que existe un gran activo de la política española que es el Pacto de Toledo que también se debe respetar y actualizar.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Ricomá por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **RICOMÁ DE CASTELLARNAU**: Con brevedad, atendiendo a la flexibilidad en cuanto al tiempo que nos ha otorgado en el primer turno.

Señora secretaria de Estado, la construcción de la democracia, sin ningún tipo de dudas, es un proyecto delicadísimo, muy frágil, que debe de componer con muchísima armonía cantidad de piezas y, en consecuencia, es un proceso que se encuentra con multitud de problemas; problemas que derivan muchas veces en esa sucesión de presidentes, en esas elecciones reiteradas,

reiterativas, que no acaban de consolidar una estabilidad. Eso sí es algo normal en la construcción de una democracia. No iban por aquí mis observaciones en mi primer turno, sino en la línea de que ese proceso frágil al que hago referencia puede romperse y, si se rompe, remediarlo luego es complicadísimo. Desde nuestro punto de vista, existen señales de alarma —y se las he concretado en aquellas acciones de tipo político y económico a nivel de las instituciones— que están sucediendo en algunos países que ciertamente llevan pocos años en democracia pero que pueden provocar que la fragilidad en la construcción de ella misma acabe rompiéndola. Y ahí ustedes tienen que estar más atentos de lo que están. Por eso les he comentado con anterioridad que llevaban la venda de la complacencia puesta en los ojos. No aspiramos a que una democracia se consolide en dos días. No se les puede exigir a los países ni la oposición le puede exigir al Gobierno que articule su política para conseguirlo. Ni muchísimo menos. Pero sí tenemos la obligación de decirles que vayan con cuidado porque están pasando cosas muy serias y muy graves que pueden quebrar esos procesos de consolidación de la democracia.

Cuba. Es cierto, el presidente del Gobierno dijo: ya se verá en tiempo, forma y condiciones. Pero es que el señor Moratinos dijo 2009. Y 2009 tiene 12 meses, 365 días, y sabemos dónde están ubicados esos días en el calendario, con lo cual existe una contradicción flagrante de tenemos voluntad de ir, ya veremos cuándo y cómo, a las afirmaciones contundentes del señor Moratinos que ciñó esta visita al año 2009. Señora secretaria de Estado, no es el hecho de visitar. No es esto lo que nos preocupan. Háganlo. Lo que nos preocupa es que en la acción política que ustedes están gestionando con Cuba, una visita del presidente del Gobierno podría validar todavía más ese régimen —que no es de transición, sino que es de sucesión— que está habiendo ahora en Cuba. Es eso lo que nos preocupa. Si ustedes van y exigen, nos parece bien. Yo me mantengo firme en la palabra exigir, porque exigir no conlleva, como me ha parecido entender en su primera intervención, falta de respeto; exigir es una componente más de un diálogo. Para exigir, evidentemente, hay que tener solvencia. Hay que estar acreditados para poder exigir. Y España, sin ningún tipo de dudas, lo está. Por eso creemos que ustedes tienen que exigir, con todo el respeto del mundo, abandonando la libertad como premisa básica para conseguir el desarrollo. ¿O acaso cuando España estaba en dictadura no nos criticaban abiertamente desde los países occidentales? Recuerdo, por ejemplo, al primer ministro sueco Olof Palme, que denunciaba públicamente la situación y que decía a España cuál era el camino que debía seguir para conseguir el desarrollo. Estoy seguro, yo era muy joven, pero estoy seguro de que los demócratas españoles se alegraban de oír este discurso, este mensaje y que, al final, el tiempo les ha dado la razón. Eso es lo que tienen que hacer en Cuba; no tienen que ir con tantos complejos —si me permite la expresión—,

con tanta diplomacia —valga la palabra en el contexto en el que nosotros nos encontramos—.

Finalmente, señora secretaria de Estado, la política del PP con relación a Cuba, ¿es eficaz? No lo sé, pero es coherente con la convicción de que solo desde una base de principios democráticos se puede llegar al desarrollo, al progreso y al bienestar de las sociedades. Y una cosa sí sabemos segura: que la coherencia al final acaba poniendo las cosas en su sitio. Por tanto, les invitamos también a que reflexionen sobre el hecho de añadirse a esa coherencia que tuvo el Partido Popular en su época de Gobierno porque, como le decía, estoy seguro de que al final es la que deja las cosas en la buena dirección.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Aburto.

La señora **ABURTO BASELGA**: Señor Ricomá, la verdad es que el esfuerzo pedagógico sobre la construcción o destrucción de regímenes y además sin complejos me suena a un *déjà vu* que no quiero entrar a valorar, porque de verdad valoro lo que ha hecho hoy aquí la secretaria de Estado, que ha sido suscitar un amplio consenso entre todos los grupos y creo que eso es lo que debemos preservar fundamentalmente.

Es evidente —y seguro que usted también lo reconoce— que el régimen de sanciones contra Cuba no sirvió para nada, y no es posible decir que no es así; pero para ser constructivos, también estoy segura de que todos los grupos políticos de esta Cámara queremos exactamente lo mismo para Cuba. Es una pena que no puedan colaborar oposición y Gobierno de forma complementaria; creo que debíamos intentar conseguirlo, porque, insisto, queremos lo mismo, hablamos con las mismas personas —puede estar seguro—, de una forma o de otra, pero hablamos con las mismas personas. Estoy convencida de que acabaremos teniendo un consenso, si quiere de mínimos, pero un consenso, porque se lo debemos a la política de Estado, que es la política exterior. Y no quiero dejar de decir que estoy segura de que contaremos con la ayuda del Grupo de Convergència i Unió, porque lo vimos en la legislatura pasada, y seguramente se podrá articular algún consenso respecto a esa posición.

El señor **PRESIDENTE**: Para finalizar la comparecencia, tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA** (Jiménez García-Herrera): En primer lugar, quisiera contestar al señor Xuclà y presentarle mis disculpas porque, efectivamente, el planteamiento que hace el Grupo de Convergència i Unió es diferente al que hace el Grupo Popular, o ligeramente diferente. He querido hacer una reflexión general, pero le pido disculpas por no haber matizado en mi réplica, porque sé que comparten la posición respecto a la necesidad de abrir un diálogo crítico. **(El señor vice-**

presidente, Benegas Haddad, ocupa la Presidencia.)

Se me ha pedido una enumeración de cuáles son los resultados de ese diálogo crítico. Si le dijera que el diálogo en sí ya me parece un dato importante, sería una contestación demasiado fácil; en todo caso, le digo que ese diálogo en sí para mí es, desde luego, muy importante, porque mantener una interlocución con un gobierno supone poder explicitar en un marco de mayor confianza todas aquellas cuestiones o preocupaciones que se nos suscitan, y ese marco de confianza no es fácil de lograr, al contrario, cuesta mucho trabajo conseguirlo y, sin embargo, puede ser enormemente útil para el futuro. Pero además del diálogo en sí, que ya me parece un valor en sí mismo, quiero decirle que hemos conseguido establecer un mecanismo de diálogo en materia de derechos humanos cuya tercera ronda se va a celebrar el próximo mes de enero, y consideramos que es muy útil para avanzar en un ámbito tan importante como es el de los derechos humanos: protección, respeto y algo que también consideramos esencial y que nos ha permitido, después de la reapertura de la interlocución, poder hablar de presos, poder poner sobre la mesa los nombres de determinadas personas; que se hayan producido liberaciones, aunque hayan sido insuficientes y no todas las que nosotros hemos planteado. Pero ese diálogo nos ha permitido establecer ese clima de confianza que nos permite avanzar en esa dirección. Cada uno podrá hacer las valoraciones que quiera sobre si es mucho o es poco, pero en todo caso existe y funciona, y esperamos que funcione mejor en el futuro. Por último, también dentro de la fase de apertura de diálogo crítico, hemos conseguido restablecer la cooperación al desarrollo, que ahora es más necesaria que nunca. Incluso aunque no hubiera huracanes, era necesaria y eso permite llegar a la sociedad y permite establecer una red de gran densidad, como todos sabemos. Esta es una primera enumeración. Apenas llevamos un año trabajando en esta dirección. Esperamos que, con la capacidad que puedan tener los veintisiete países en ese reinicio del diálogo, podamos avanzar.

Quizás volvamos a vernos poco después de que la República Checa asuma la Presidencia de la Unión Europea. Yo estoy convencida —y hemos tenido que hablar con todos nuestros socios sobre este tema— de que no va a haber especiales problemas, salvo lo ya establecido en los documentos, hacer un seguimiento sobre cómo evoluciona dicho diálogo. Claro que ellos siempre han tenido una posición más beligerante o algo diferenciada de la que han sostenido otros socios, entre ellos España, pero finalmente ellos adoptaron la posición y también votaron. Si no, no se hubiera podido levantar las sanciones. Yo confío en que sigamos trabajando conjuntamente, porque no hay ningún motivo de recelo, al menos entre nosotros, y no hay ningún motivo que nos haga sospechar, ahora que justo acaban de aceptar el diálogo y que se va a producir la próxima reunión mañana entre la Presidencia francesa y el canciller cubano,

ni hay ningún motivo para empezar a decir que esto va a fracasar. Démonos un poco de tiempo.

Sobre las inhabilitaciones, no le oculto, señor Xuclà, que es un tema delicado, en el cual nosotros hemos recibido *inputs* de una y otra parte y hemos tratado de, en la medida de nuestras posibilidades, conciliar intereses. No, no es una expresión buena. No se trata de eso; se trataría de poder ayudar a los planteamientos que se nos han hecho desde la oposición y poder ser útiles. El problema es que la resolución de la Contraloría ha sido avalada y declarada constitucional por la Corte Suprema de Justicia. Hay un marco legal y todos podemos hacer las valoraciones que consideremos oportunas, pero hasta qué punto podemos entrar a cuestionar las decisiones que toma la Corte Suprema de Justicia. Hay discrepancias; unos dicen cuatrocientos casos, otros dicen doscientos casos. Hay bastantes de los que pertenecen al Movimiento Quinta República, por lo que he podido comprobar. Lo que le quiero decir, señor Xuclà, señoría, es que no soy ajena a todo esto, igual que no soy ajena a ninguno de los problemas que pueda haber planteados en América Latina. Le insisto, tratamos de conciliar los planteamientos que se nos hacen desde una posición y otra, y siempre haciéndolo desde una perspectiva de respeto a una posición y otra. A veces hay temas que nos son fáciles de abordar y a veces hay asuntos en los cuales nuestra capacidad de influencia es realmente limitada, no la nuestra, la de cualquiera. Pero somos muy conscientes de la situación, porque hemos tenido ocasión de conocer esto de primera mano.

La verdad es que ha sido un poco alegre por mi parte hablar de esa manera un poco ligeramente sobre el Pacto de Toledo. Lo que le quería poner de manifiesto es que el convenio está en marcha. Está firmado, está en vigor, están a punto de ponerse de acuerdo las comisiones técnicas. Se va a aplicar y es el gesto de integración que más me gusta, porque ya estamos sobre cuestiones concretas que tienen relevancia en cada uno de los países. Lo que le quería decir es que en todo caso es un gran pacto, un gran acuerdo, fruto del consenso entre los diferentes partidos. Si ahora se abre una oportunidad de actualizarlo, hagámoslo modestamente con ese convenio en la mano.

En cuanto a los planteamientos del señor Ricomá, hemos discutido suficientemente sobre la democracia en general y el planteamiento que hace el señor Ricomá sobre la democracia en Cuba. No es necesario que abundemos en ello, porque sería más fácil que nos pongamos de acuerdo si abordamos esta cuestión sin un planteamiento que sea exclusivamente de una posición política ideologizada. Creo, repito, que sería más fácil y que podemos encontrar el espacio para poder hacerlo. No me resisto a precisarle que no hay una flagrante contradicción. Existe una única precisión de en qué momento y en qué condiciones vamos a ir y así enlazo con lo que usted mismo nos pide. Eso fue lo que dijo el ministro Moratino. Yo estaba delante cuando el ministro Moratino dijo: Hay una invitación, creemos oportuno acep-

tarla; veremos en qué momento, y en qué condiciones. No sé si habló de 2009, francamente, pero en todo caso queda todavía un año por delante. Vamos a ver en qué condiciones y en qué momento, porque incluso así se lo he oído al señor Moragas y a usted mismo hoy. Vamos a ver en qué momento y en qué condiciones. No hay un rechazo de plano, no lo hay. Vamos a ver si hay algún tipo de precisión del momento y las condiciones; no hagamos —aunque es legítimo que hagan S.S. S.S. lo que consideren oportuno— ese tipo de ejercicio, porque no es muy útil. Es mejor ponernos de acuerdo sobre cuestiones fundamentales.

Termino con dos precisiones que no me resisto a hacerle, señor Ricomá. Una, la transición en España la hicimos los españoles, una vez que se dieron determinadas condiciones. **(El señor Ricomá de Castellarnau: Lo he dicho.)** Es importante no perder eso de vista y, además, es importante no perder eso de vista en América Latina. Es algo que, efectivamente, usted ha dicho y es algo que debemos tener presente. La transición la hicimos los españoles y cualquier cambio o reforma que seguramente se dé en Cuba tendrá que venir impulsada por los cubanos para que funcione, con independencia de que podamos buscar espacios o un marco de confianza para seguir avanzando. De verdad, la experiencia política que tengo —que casi siempre ha sido en el ámbito internacional— me dice que son los propios pueblos los que marcan esos movimientos de cambio. Es difícil hacerlos desde fuera y establecer los tiempos y las valoraciones. Es difícil y sobre todo en este contexto internacional. Por eso antes decía que yo enmarco la visita del presidente en la posición y el juego que tiene en la región, en América Latina. Solamente se lo quería dejar expresado de la manera que sea más sutil y muy delicada, pero creo que usted entiende perfectamente lo que le estoy diciendo. Y dos, usted me pide coherencia y yo le digo que de verdad la coherencia la mantenemos, la coherencia con los planteamientos que hace este Gobierno. Yo respeto su coherencia con el planteamiento que hace su partido. Creo que usted es coherente y creo que este Gobierno es coherente. Lo único que pasa es que divergimos en la fórmula, pero yo no descarto que, antes de que acabe esta legislatura, consigamos ponernos de acuerdo.

Muchísimas gracias, señorías.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Gracias, señora secretaria de Estado para Iberoamérica, por su comparecencia.

DICTAMEN SOBRE:

- **ACIONES O MUERTE SUFRIDAS POR MIEMBROS DEL PERSONAL MILITAR O CIVIL DE SUS FUERZAS, EN EL CONTEXTO DE UNA OPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA DE GESTIÓN DE CRISIS, FIRMADO EN BRUSELAS EL 28 DE ABRIL DE 2004. (Número de expediente 110/000033.)**
- **ENMIENDA AL CONVENIO SOBRE EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE EN UN CONTEXTO TRANSFRONTERIZO, HECHO EN CAVTAT (CROACIA) EL 4 DE JUNIO DE 2004. (Número de expediente 110/000034.)**
- **CONVENIO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y JAMAICA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, HECHO EN KINGSTON EL 8 DE JULIO DE 2008. (Número de expediente 110/000035.)**
- **ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL RELATIVO A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA, HECHO EN MADRID EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007. (Número de expediente 110/000036.)**
- **CANJE DE CARTAS, HECHO EN NUEVA YORK LOS DÍAS 8 DE ENERO Y 8 DE FEBRERO DE 2008, ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LAS NACIONES UNIDAS PARA EL ACUERDO DE SEDE DE LA REUNIÓN INFORMAL PREPARATORIA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL FORO PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS. (Número de expediente 110/000037.)**
- **CANJE DE CARTAS ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LAS NACIONES UNIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA REUNIÓN DE UN GRUPO DE EXPERTOS TITULADA «HACIÉNDOLO FUNCIONAR: LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA APLICACIÓN DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD», HECHO EN NUEVA YORK LOS DÍAS 15 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2007. (Número de expediente 110/000038.)**
- **ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE INMIGRACIÓN ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DE NÍGER, HECHO EN NIAMEY EL 10 DE MAYO DE 2008. (Número de expediente 110/000039.)**

— **ACUERDO SOBRE EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LOS PAÍSES BAJOS EN NOMBRE DE LAS ANTIILLAS HOLANDESAS, HECHO EN MADRID EL 10 DE JUNIO DE 2008. (Número de expediente 110/000040.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Recuerden que tenemos que aprobar los convenios, como último trabajo de la Comisión, señorías.

¿Doy por entendido que SS.SS. aprueban por asentimiento los convenios? (**Asentimiento.**) Se aprueban.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cincuenta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**